



REVISTA SEMANAL ILLUSTRADA

DE CIENCIAS

LITERATURA, ARTES, INDUSTRIA, COMERCIO, NOTICIAS, &

Director.—D. ANTONIO VAZQUEZ DE ALDANA.



Año I.

Manila 21 de Noviembre 1875.

Núm. 8.

SUMARIO.

TEXTO. Revista general, por D. Antonio Vazquez de Aldana.—Ruinas de la Casa é Iglesia de la Compañía, Parte 1.^a. Historia de la Provincia de la Compañía de Jesus, en las Islas Filipinas, por el P. Colin.—Compendio de la historia de Filipinas, por D. Valentin Gonzalez Serrano.—Los Huracanes: Estudios Físico-Meteorológicos, por D. Antonio Vazquez de Aldana.—Colegio diocesano de Sta. Isabel, en Nueva Cáceres, por D. F. de M.—Galería de hombres célebres: El P. Antonio Sanchez, por D. Pedro de Govantes.—Crónica Musical: Poliutto y Lucia de Lammermoor, por D. Gonzalo Zamorano.—La Judía de Toledo: Leyenda histórica (continuacion), por D. Antonio Vazquez de Aldana.—Revis'a de la Prensa Local, por D. Francisco de Marcaida.—Cultos Religiosos.

GRABADOS. El P. Antonio Sanchez.—Las Ruinas de la Compañía, costado de la calle de Palacio.—Colegio de Santa Isabel, en Nueva Cáceres. (De fotografia.)

REVISTA GENERAL.

SUMARIO.

La carta de Pepe.—Los Mártires.—El sobrino de Pepe.—Teatro de la Comedia.—El banco de California.—Las repúblicas de América.—La Herzegovina.—Noticias del polo y desastres.—El tunel de Calais.—Las fuentes del Nilo.—El Asia.—Noticias de Marianas.—El Jubileo.—Naufragio.—Sede vacante.—La Nortada.—Un libro útil.

Manila 21 de Nov.º de 1875.

He recibido, querido Pepe, tu grata fecha 16, del corriente y veo que te muestras quejoso porque te deseo salud y mil pesos justos.

Y me dices que el azúcar que tienes en el camarín vale bastante mas.

Está bien: Pepe: valdrá lo que tu quieras: pero no vendas de ella mas que mil pesos justos. O si vendes mas, mete los cuartos bajo siete estadios de tierra.

Has de saber que hoy por hoy, (hoy por hoy he dicho: mañana no sé lo que será), pues hoy por hoy, mil pesos justos pueden estar en cualquier parte sin que te falte un maravedí.

Mil pesos justos pueden viajar sin

pasaporte, y les sucede lo que á las mujeres de cuarenta navidades: y es que están asegurados de incendios, pudiendo dejarlos en cualquier parte sin temor de que te los *Strugen*.

—Abí va un hombre afortunado: dirán las gentes al verte pasar.

—¿Por qué?

—Porque tiene mil pesos justos.

En cambio dirán de mí: Abí va un desdichado.

¿Por qué?

Toma velay; ahí verá V.

Te advierto que he dicho hoy por hoy. Mañana será otro día, y no te digo mas.

Me dices que por ahí empieza á sentirse un *remusguillo* bastante fresco.

Pues hijo mio, aquí, está reinando un verdadero Norte: porque la verdad es que todo el mundo se ha quedado mas frio que la nieve.

Me preguntas que como va de teatro.

Magnífico querido Pepe, magnificísimo.

Figúrate tú que al mismo tiempo que me escribias se ponía en escena en Arroceros, ¡LOS MÁRTIRES!! No sé si del Japon ó de donde; porque no soy muy fuerte en historia.

El asunto es que habia *Mártires*; es decir los mártires del Poliutto.

Despues salió uno que debia ser Procónsul romano, escoltado por los *lictors* con los *haces*, y un carro, al parecer.

Y digo al parecer, porque si lo hubiera sido real y verdaderamente ¿á donde iríamos á parar?

Despues salió el gran sacerdote de Júpiter con su *filámen* y su *cíngulo* dorados, lo mismo que los demas de la comparsa.

Y el borrego de tu sobrino no me dejó oír la ópera.

No hacia mas que darme con el codo, diciendome—Mire V. D. Antonio, mire V.

—Cállate zambombo: le decía yo: fijate en esos cíngulos y en esos filamentos. ¿No ves que estamos en el teatro?

¿Que si quieres! al poco rato volvía á los codazos, y á no darme oír.

Así es que apenas oí los *Mártires*.



EL PADRE ANTONIO SANCHEZ.

Y ya que de teatro te hablo, te diré que en Madrid se ha abierto uno con el título de *Teatro de la comedia*.

Parece ser que una de las funciones que se preparan es una pieza de costumbres cuyo título es *Tapas y medias sueltas*, y para fin de fiesta un lindísimo apropósito, de uno de nuestros mejores poetas titulado: *Se compuso lo de Caparrotta*.

Y basta de teatros.

Vende, pues, tu azúcar y embólsate los cuartos; ó si quieres que te produzcan emplealos en botica que, como dijo un amigo mio, poco há, este es un país muy sano: pero los boticarios se hacen ricos.

Y maneja tu la flor de malva, la santonina y la hipecacuana: con eso si te pierdes sabrás como y cuando.

Llegó el correo de Europa, y en él *La Ilustración Española Americana*, uno de cuyos grabados representa los alrededores del Banco de California el día de la suspensión de pagos, noticia que ya te di tres semanas há: pero que ahora puedo ampliar con nuevos datos.

Aunque era el banco de California uno de los mas poderosos establecimientos de crédito de los Estados Unidos, dice el corresponsal, afectaronle profundamente las repetidas quiebras de importantes casas en Nueva-York, Filadelfia, Boston, Baltimore, Luisville y otras ciudades.

Lo cual significa Pepe que las quiebras son como las cerezas: se tira por una, y salen todas las del zarandon.

Yo no entiendo de bancos ni de casas, pero me parece que esto es por aquello de:

Prieto me debe dos cuartos

Y yo se los debo á Prieto:

Prieto me aprieta á mí

Y yo á Prieto le aprieto.

La quiebra del banco de California no se consumó, empero, apesar de arrojar un pasivo de 70 millones de pesos, contra un activo de apenas 35.

Varios opulentos capitalistas salvaron el conflicto anticipándole la suma de cien millones que unida á los 35, dió un total bastante para cumplir los compromisos contraídos y continuar en el acto las operaciones financieras.

¡Ya lo creo! por grande que sea la quebradura, me parece que con un braguero de cien millones de pesos, ya se puede remediar.

Fué una compostura de algo mas que tapas y medias sueltas.

Lo que no se compuso fué la cabeza del Director, que se la deshizo de un pistoletazo.

Las correspondencias del resto de América nos hablan de los violentos disturbios ocurridos en la república del Ecuador, y que ha estallado una revolucion en la de Sto. Domingo.

Los asesinos del Presidente de la primera han pagado con el último suplicio su execrable crimen.

La de Guatemala ha emprendido poco há el camino de las revoluciones, al final del que, hay siempre un abismo que se traga riqueza, prosperidad, bienestar y virtudes cívicas.

Las noticias de Europa traídas por el último correo no adelantan nada acerca de la situación de las varias cuestiones que estaban pendientes.

La insurrección de la Herzegovina continúa con gran empeño, y como las victorias de los cristianos se suceden unas á otras, y saben además que cuentan con las simpatías de toda Europa, no quieren deponer las armas apesar de las concesiones, un poco tardías y tal vez otro poco capciosas, del gobierno turco.

En Lóndres se tenían noticias de la expedición al Polo Ártico, por el vapor *Pandora*.

Un incendio habido en Virginia Cytí, ha dejado sin albergue á 10.000 personas, y un violento huracán há medio destruido la ciudad de Texas.

A esto pueden reducirse todas las novedades telegráficas del último correo, y ya ves que para tan poco, no merece la pena de nombrarlo.

Las de España nos refieren los grandes temporales experimentados en Valencia, Murcia, Cataluña y la Mancha, de cuyas resultas han sufrido mucho aquellos estensos territorios, sin que hayan faltado desgracias personales por las inundaciones de los rios.

Estos temporales, desencadenados por todo el Mediodía de Europa, han alcanzado tambien al Norte de Inglaterra, Escocia é Irlanda.

Las obras del tunel submarino del canal de la Mancha iban á inaugurarse, principiándose la perforación por ambos extremos, dirigida por un ingeniero frances y otro inglés, en las playas de sus respectivas naciones.

Este encuentro de ingleses y franceses bajo el mar, será mas provechoso á unos y otros, y á la civilización, que los ciento que han tenido sobre las olas.

Dice otra correspondencia publicada en uno de los diarios de esta capital que Henri Stanley, el famoso corresponsal del *Nueva-York Herald*, telegrafía desde lago Victoria, que se han descubierto las fuentes del Nilo.

La noticia es de gran importancia para la ciencia.

Desde la mas remota antigüedad se ha ignorado siempre donde nacia ese rio, el mas famoso, sinó el mayor del mundo.

Muchas veces se ha anunciado que se habian descubierto sus fuentes, y exploraciones posteriores vinieron á desmentir las anteriores.

¿Sucederá ahora lo mismo?

Una nueva insurrección ha tenido lugar en Khokan, y la noticia de que Rusia se preparaba á enviar nuevas tropas, ha sido desmentida.

Sin embargo, como esta noticia es de origen inglés, no tiene nada de particular que presente aquella situación como indiferente para Rusia, siendo así que es interesante á todas luces, para el logro del plan que hace años ha iniciado en el Asia central.

De Bombay (India inglesa) participan el arribo del *Serapis*, llevando á su bordo al príncipe de Galles.

De la India Neerlandesa se sabe que el vapor *Kroon-Prius*, conductor de la mala inglesa, se habia perdido totalmente en su viaje de Singapur á Batavia, por causa de un choque habido con el *Atjah*.

La barca española *Cándida*, conductora del correo de las islas Marianas, nos ha traído tristes nuevas de aquel remoto archipiélago.

El 7 de Agosto azotó las islas del Norte un violento huracán, dejando yermas las islas de Laipan y Tinian.

El 22 de Setiembre se dejó sentir un fuerte y de larga duración temblor de tierra, al que siguieron otros diez ó doce, durante la noche.

La barca ha estado á punto de perderse en el mismo sitio que se perdió la *Maria del Rosario*.

De noticias de localidad, pocas podré tambien decirte:

El Sr. Gobernador Eclesiástico de este Arzobispado, ha dirigido una carta pastoral al clero secular y regular, lo mismo que á todos los fieles, con motivo del jubileo concedido por S. S. Pio IX., para el año corriente.

El documento en cuestion es una obra maestra, literariamente considerada, y supera todavía á la parte literaria, ese aroma de paz, de caridad y de virtudes evangélicas, que se exhala de toda ella.

Tendria gusto en trascribirtela íntegra: pero dadas las dimensiones de una carta, no es posible.

Se han recibido detalles de la pérdida del vapor *Legaspi*, con muerte de nueve personas.

Se hallaba este buque fondeado con dos anclas y toda la máquina avante en la rada de Coracera (Romblon) cuando la fuerza del temporal le arrolló sobre la costa de coral. El capitán Sr. Gardoqui, tan conocido como estimado en esta capital, estuvo en inminente riesgo de perecer, pues no abandonó el barco hasta el último momento.

Insisten los diarios de la Península en dar como un hecho, la renuncia del Excmo. é Ilmo. Sr. D. Gregorio M. Martinez, á la Silla Metropolitana de Manila, y nombramiento del M. R. P. Payo para ocuparla, haciéndolo á su vez de la de Cebú, un religioso de la orden de S. Francisco.

Apesar de estar muy avanzada la estación, apesar de reinar por las mañanas el viento del Nor-

te, tenemos por las noches relámpagos lejanos en diferentes puntos del horizonte.

Esto quiere decir que el *vaguío* pasado ha sido horroroso, horrorosísimo.

Y si esto va así, figúrate tu, amigo Pepe, como andarán las cosas de tejas abajo.

Sin embargo: se compuso lo de *Caparrotta*.

Con que Pepe: consérvate bueno; vende tu azúcar, y guárdate los cuartos.

Y á Dios, hasta la primera: y manda por tu sobrino: llévate al *panjolo* para que deje oír siquiera la música de *Sonámbula* á tu amigo.

VÁZQUEZ DE ALDANA.

Posdata.

Hemos sido favorecidos con un libro que con el título de *Manual del Viajero en Filipinas* ha dado á luz D. Ramon Gonzalez Fernandez en colaboracion con D. Federico Moreno y Jeréz.

Es una obra de 500 páginas, y no es posible que te diga nada acerca de ella, que no fuera, como suele decirse, á tontas y á locas.

Hojeándola he visto una carta litográfica de Manila, otra de todo el Archipiélago, muy bien sacadas, y un cuadro sinóptico de la distancia que media desde la Capital, á todas las cabeceras de Provincia.

En el próximo número nos ocuparemos de este que me parece importante trabajo.

RUINAS DE LA CASA É IGLESIA

DE LA COMPAÑÍA.

Fué el Ilmo. Sr. D. Fr. Domingo de Salazar, de la Orden de Predicadores, quien, con ocasion de ser elegido por Felipe II para primer Obispo de Manila, suplicó á S. M. en Madrid mandase se enviasen á Filipinas Padres de la Compañía de Jesus, sabiendo por la experiencia de la Nueva España la grande ayuda que podria tener en ellos y cuán deseados eran en estas partes; y habiendo solicitado luego en Méjico con el Virrey la ejecucion, pudo hacer embarcar consigo en Acapulco, por orden particular que tambien hubo del P. General de la Compañía, al P. Antonio Sedeño, nombrado Superior, y á sus compañeros el P. Alonso Sanchez, el Hermano escolar Gaspar de Toledo y el Hermano Coadjutor Nicolás Gallardo, entrando juntos en Manila por Setiembre de 1581. Habíanse embarcado los Padres de la Compañía sin prevencion ninguna, ni repuesto de matalotages y ropa, atendidos á la limosna que les hiciesen los pasajeros y á la racion de la nao; por lo que, y por haberseles gastado además y podrido en la navegacion los manteos, llegaron tan pobres que hubieron de entrar en cuerpo en la ciudad. Hospedáronles con su acostumbrada caridad, con ocasion de haber venido en compañía de algunos de su Orden, los Padres de S. Francisco, en cuyo Convento estuvieron cosa de tres meses, hasta tomar el pulso á la tierra y deliberar la ocupacion que podrian tener en ella. Y hallando que habia disposicion para ocuparse, no solamente con los españoles, sinó tambien con los Indios naturales de estas Islas y naciones circunvecinas, deseando en primer lugar emplearse en el ministerio de estos, conforme á la instruccion que traían de los Superiores, acordaron pasarse entre ellos, sin alejarse mucho de la ciudad. Y así tomaron casa en un arrabal, que llamaban de Lagyo, bien pobre y estrecha, y tan mal alhajada, que la misma arca donde guardaban sus libros era mesa en que comian solo arroz y algun pescado, y ese no todos los dias, por la pobreza con que pasaban. Mas el buen Obispo, que los habia traído, la reparó presto con sus limosnas, les dió su librería y negoció con el Gobernador D. Gonzalo Ronquillo les mejorase de habitacion, mandando fabricar á costa de S. M. casa é Iglesia de madera en unos solares, para el efecto dados de limosna á la Compañía por el Contador de la Real Audiencia Andrés Cauchela, que estaban en el mismo arrabal y pueblo de Lagyo, donde comenzaron dichos Padres á ejercer sus ministerios con mucho concurso y fruto de españoles é indios, si bien con manifiesto detrimento de su salud propia. Porque consumidos del excesivo trabajo y penetrados de los soles y aguas que pasaban á todas horas y en todos tiempos, viniendo de Lagyo á Manila y volviendo de Manila á Lagyo á pié y can-

sados y sudados muchas veces, vinieron á enfermar los más y uno de ellos, el P. Hernan Suarez, á morir santamente en 1586 á los dos años y tres meses despues de llegado con la segunda Mision.

Con esto el Provincial de Méjico, de quien dependian entónces los Padres de la Compañía, en Filipinas, les ordenó que se pasasen del arrabal de Lagyo adentro de la ciudad, atento á que, por no encargarse de doctrinas fijas, era mayor su ocupacion con españoles que con indios, los cuales tenian todos sus propios Curas; y los que quisiesen acudir á confesarse á la Compañía podrian hacerlo entrando en Manila con ménos dificultad y aun riesgo de la salud, que ir los Padres de Lagyo á Manila, ni los españoles de Manila á Lagyo, por no estar tan acostumbrados á las inclemencias del clima, como los naturales de la tierra. De esta orden del Provincial recibieron mucho gusto los vecinos de Manila, que deseaban por extremo tener más cerca á los Padres y así acudieron muy liberalmente con sus limosnas. Con ellas se compraron solares bastantes en la parte de la ciudad más cercana al puesto que dejaron de Lagyo, que es en el mismo sitio que hoy ocupa el edificio de la Compañía sobre la muralla que mira á Bagombayan. El Mariscal Gabriel de Ribera, insigne bienhechor de los Padres, les hizo á su costa una buena Iglesia de madera, y con las limosnas de los vecinos se acomodó una razonable casa, que fué la segunda habitacion de aquellos primeros Misioneros y sirvió hasta concluirse la de ladrillo y piedra, que andando el tiempo sacó de cimientos y acabó el P. Antonio Sedeño; el cual, á causa de que el buen Obispo Salazar por su santidad y agradable natural, acostumbraba quedarse con los Padres con mucho gusto y llaneza, estilo que guardó siempre con ellos, recogiendo las semanas enteras en su nueva casa de Manila y tratándose en ella como si fuera de la Compañía, se apresuró á trazar en dicha Iglesia de piedra, particular aposento para su hospedage.

Hasta que llegó á Roma el P. Alonso Sanchez y pudo informar personalmente al P. General de la Compañía, estaba este dudoso sobre si convendria permanecer y perpetuarse los Padres en esta ciudad de Manila y Mision de Filipinas, ó si sería de mejor conveniencia para la misma Compañía y su observancia religiosa, volverse á la Nueva España, de donde habian venido. Con todo eso proseguia el P. Sedeño la fábrica del cuarto y casa. Cercó todo su sitio con una muy buena cerca de piedra: adornó la Iglesia con un curioso retablo mandado hacer en el reino de China y ornamentóla con vistosas sedas de las que entónces se traían de aquel pais á esta ciudad. Por fin el P. General erigió la casa de Manila en Colegio, nombró por su Rector al mismo P. Sedeño y dió licencia á los Padres para extenderse á cierto número de pueblos de indios por el tiempo y mientras que él no ordenaba otra cosa. En Julio de 1590 leyéronse las Letras que trajo de Roma el P. Pedro Chirino, y quedó aceptada é instituida la casa de Manila en Colegio formado de la Compañía.

Fallecido el P. Sedeño en Cebú y sepultado en una Iglesia, que lo primero que tuvo de tal fué su sepultura, el nuevo Vice-Provincial P. Raimundo de Prado celebró la dedicacion de la Iglesia del Colegio de Manila, que con la limosna extraordinaria y ayuda de costa del Capitan Estéban Rodriguez de Figueroa, Adelantado de Mindanao, habia acabado de componer el nuevo Rector P. Juan de Ribera. Y así en el dia de la gloriosa Santa Ana, á quien desde que la sacó de cimiento, la tenia ofrecida el buen P. Sedeño, se hizo su dedicacion y fué trasladado á ella el Santísimo Sacramento con mucha solemnidad á fines de 1596. Pocos meses habian trascurrido cuando fué sobremanera honrada con la colocacion de las Santas Reliquias, que la Sede Apostólica, á instancia del Católico Rey D. Felipe II, habia concedido al P. Alonso Sanchez para consuelo de Manila; y pudiéralo ser de cualquiera ciudad de Europa, porque eran Reliquias y Huecos de ciento y cincuenta y cinco Mártires, entre ellos veinte Papas, y de Santa Potenciana, Patrona de Manila, con otras muy insignes. Dichas Reliquias habian llegado á esta ciudad en las naos de 1595 y dilatándose su solemne recibimiento hasta entónces para que fuese en la Iglesia nuevamente fabricada y su colocacion en un

rico Tabernáculo y Altar que se dispuso en la Capilla colateral del lado de la Epístola. Acordóse la fiesta para los 12 de Enero de 1597 con todas las circunstancias de grande, Procesion general, Novenario y justa poética. Salió la Procesion del ilustre Convento de los Padres de San Agustin, que, como primeros en Manila tomaron á su cargo la solemnidad del primer dia; pasó por la Iglesia Catedral y vino á parar al Colegio de la Compañía, por las mejores calles de la ciudad, que estaban aderezadas rica y curiosamente, con vistosas tapicerías, arcos triunfales, fuentes de aromáticos licores y otras invenciones. A trechos venian las Santas Reliquias en seis Andas y catorce Relicarios á hombros y manos de Sacerdotes, Prelados, Prebendados y Religiosos graves, revestidos con capas de coro, y ellas cuajadas de pedrería, joyas y cadenas de oro en la calidad y cantidad que se puede presumir de Manila, entónces centro de las curiosidades y riquezas de todo el Oriente. Acompañaban las muchas danzas de varias Naciones y trages; todas las Cofradías, Comunidades y Estados. Llegada la Procesion y Santas Reliquias á la Iglesia nueva de la Compañía, magníficamente adornada con rica tapicería, pinturas y poesías, oficiaron los RR. PP. de San Agustin con escogida música y Sermon dicho con la eminenia de doctrina y espíritu que acostumbran. Y á esta traza fueron continuando los dias siguientes las demás Religiones y Comunidades, hasta el octavo, con mucha devocion, alegría y edificacion del pueblo. El último dia del Novenario se tuvo la justa poética, en que se premiaron muy buenas é ingeniosas composiciones. Dióse principio y fin á ella con sendas declamaciones en alabanza de las Santas Reliquias. Más tarde estas y otras Santas Reliquias, que con el tiempo se añadieron, fueron diferentemente colocadas en la otra Iglesia que despues se construyó (la tercera por orden cronológico) por haberse venido al suelo, al cabo de pocos años, la antigua del P. Sedeño.

A fines de Junio de 1599 tuvo lugar un fuerte temblor que maltrató sobremanera los edificios de la Ciudad de Manila. Entre ellos hendió la bóveda de la Iglesia de la Compañía y descuadernó el maderado de la de Sto. Domingo, que era muy bello y bien fabricado, y le caseó y molió las paredes de suerte que á ella fué menester derribarla toda y á la de la Compañía echarle abajo la bóveda, siendo forzoso ponerle luego la mano. Para cuya costa acudieron liberalmente los vecinos Españoles con más de mil pesos de limosna, con que se quitó la bóveda que era de ladrillo y se cubrió de prestado con cañas y ciertas hojas de palma, de que usan los naturales de la tierra para techar sus edificios. Se creían ellos tan obligados del ministerio de los Padres y de la doctrina que en la Iglesia se les platicaba, que viéndola caída acudieron en número de más de mil personas, hombres y mugeres, viejos y mozos, principales y no principales, de dentro y fuera de Manila, alentados de sus propios Ministros, unos á desembarazar la Iglesia de las ruinas y limpiarla, y otros á cubrirla, con tanto fervor que en una semana estuvo para poder servir asegurada y compuesta con la ayuda de tan gran número de piadosos obreros; á los cuales pagóseles presto de contado esta buena obra en una enfermedad general que corrió entre ellos, administrándoles los Padres con mucha caridad los Santos Sacramentos de la Penitencia, Comunión y Extremauncion con beneplácito de sus Curas, siendo llevados muchos á la misma Iglesia en sus hamacas, que son unos lechos en que á hombros traen los indios los enfermos al templo, para recibir dichos espirituales auxilios.

El año de 1600, aunque feliz y célebre en toda la Cristiandad por *Santo* y de *universal Jubileo* y principio de centenario ó siglo, en estas Islas pudo ser notable y señalado con la piedra negra (como decian los antiguos) por infausto y desgraciado en mar y tierra; porque concurrieron en él temblores y ruinas, pérdidas de naos, invasion de los Hereges de Holanda y Moros de las Islas circunvecinas, con rencuentros ó batallas poco felices. Y tocando únicamente lo que concierne al objeto, apénas repuesta en algun modo la Iglesia de la Compañía de los destrozos que le causara el fuerte temblor de 1599, los padeció mayores en el no ménos terrible que aconteció en fin de 1600; porque los de estos dos

años, por la cuenta, fueron bastante semejantes á los que sobrevinieron en 1645 y 1646 con tan general ruina de la ciudad de Manila y tanto quebranto de los corazones de sus habitantes. Sin embargo los temblores de 1599 y 1600, aunque grandes, no lo debieron ser tanto como los de 1645 y 1646, pues no se tomó de aquellos escarmiento para moderar y asegurar los edificios de piedra, como vino á hacerse más tarde. Estaba pues, como se ha dicho, la nave mayor del templo de la Compañía cubierta con nipa y cañas al uso de los indios y, por no ser de peso, segura al parecer, sirviendo toda la Iglesia con comodidad, celebrándose en ella y ejercitándose los ministerios como ántes. Mas porque las dos naves colaterales habian quedado crujidas y cascadas del primer temblor del noventa y nueve, en el segundo de seiscientos se hubo de experimentar la ruina de una de ellas. Pondrémosla como la cuenta el P. Pedro Chirino en sus manuscritos, que como Rector que era del Colegio y quien se halló presente, será testigo abonado. Dice, pues, así: «Fué el año de 1600 mal afortunado en este Archipiélago no solo con pérdida de naos, sino tambien con un temblor de tierra que sucedió por fin del tan desgraciado año y principio del siguiente al punto de la media noche, tan furioso y cruel y tan largo que duró casi medio cuarto de hora; calidades que nos hicieron dudar si se arruinaba el mundo y era llegado el dia del juicio. A mí me despertó luego al principio el ruido de las aldabas de puertas y ventanas, y entendiéndose sería como otros muchos que de dia y de noche habíamos experimentado en el discurso de aquel año, de suerte, que ya no hacíamos caso de ellos, no me meneaba; mas cuando presto sentí unos recios vaivenes que daba la casa de modo que parecia caerse, salté de la cama y me puse en el hueco de la puerta donde, aunque apénas me tuve por seguro, pasé todo el tiempo que duró con suma admiracion de ver arfar el cuarto de largo á largo, como suele una nao en el mar cuando se alza y hunde de proa á popa, y esto con vaivenes casi tan apresurados como una lanza cuando se blanda, sin darme lugar á sentir ni decir otra cosa que ¡O poderoso Dios! En la ciudad hizo daño derribando algunos edificios y lastimando algunas personas, si bien por merced particular de Dios no murió sino una. En nuestra Iglesia fué el daño muy grande, porque hendió las dos bóvedas de las naves colaterales que quedaban en ella, y derribó gran parte de la del Evangelio; molió ademas todo el lienzo de la Capilla mayor, de manera que fué menester macizarle de nuevo y estribarle con una capilla colateral, con que quedó fortificado. La otra nave de la parte de la Epístola, en que estaban colocadas las Reliquias, quedó todavía en pié, aunque con algunas aberturas, con el arrimo de la casa; ó lo que yo mas creo, con el amparo de las mismas Santas Reliquias....»

Con ocasion de estos daños movió plática el P. Juan de Ribera con ambos Cabildos para hacer eleccion de algun Santo que fuese abogado publico delante de Dios nuestro Señor contra los temblores, como Santa Potenciana lo era contra huracanes y vajúos; á quien, haciéndole fiesta cada año, pusiese todo el comun por intercesor, y los particulares cuantas veces quisiesen, para que Dios librase á Manila de tan gran tribulacion y ruina. Ofrecíase la Compañía á dar una de las Capillas, á que se redujo la nave caída con el último temblor, para el Santo elegido y tener en ella su imagen y altar, adornarla y componerla para el dia de su fiesta, de manera que se pudiese celebrar en ella con toda solemnidad y devocion. El Cabildo de la Ciudad y el Eclesiástico en Sede vacante abrazaron bien la propuesta en cuanto á la eleccion del Santo: señalóse dia en Abril de 1601, se hizo Procesion en la Iglesia Catedral y ántes de la Misa solemne el Preste sacó de la urna, donde estaban varios papelillos de los nombres de los Santos, uno que leído en alta voz decia: *San Policarpo, mártir y Obispo de Esmirna, á 26 de Enero*. La Compañía conformándose con la misma eleccion dedicó Capilla al Santo, en la cual se colocó su Imágen de bulto en un hermoso retablo y en él este dístico de letras de oro, que le compuso el P. Angel Armano.

*Alme senex Polycarpe, novos tutare clientes;
Sistat et auxilio terra quieta tuo.*

Nuevos clientes hoy tienes, santo anciano Policarpo; defiéndenos; sosiegue La inquieta tierra tu potente mano. (1)

UN JESUITA.

(Se continuará.)

COMPENDIO

DE LA
HISTORIA DE FILIPINAS.

CAPÍTULO V.

Consideraciones generales.—Aprestos para una nueva expedición.—El Adelantado D. Miguel Lopez de Legaspi.—Llegada á Cebú.—Misión de Urdaneta á España.—Nuevos adelantos y descubrimientos.—Luzon.—Manila.—Raza Matanda y raza Soliman.—Combate y victoria.

(Continuación.)

Hasta aquí lo dicho por el P. Buceta, y cuya importante obra es sin disputa una de las mejores publicadas en España, sobre las Islas Filipinas, tanto por los importantes datos históricos, geográficos y estadísticos que contiene, cuanto por el criterio elevado con que trata todos los asuntos que se rozan con la historia del Archipiélago.

En la época actual en que los estudios históricos van adquiriendo la importancia que merecen, el diccionario del P. Buceta publicado en 1850, es una demostración palpable del espíritu verdaderamente civilizador y progresivo que distingue á las corporaciones religiosas de Filipinas.

Volviendo á la expedición que nos ocupa y de cuyo relato nos hemos apartado algunos momentos para dar á conocer el móvil que guiaba á nuestros gobiernos, y en especial á nuestros religiosos, en la conquista del Archipiélago Filipino, encontramos la figura grandiosa de Legaspi, llamado, tal vez providencialmente, á llevar á cabo la empresa de unir estos países á la corona de Castilla, cuando para ello solamente con su reducida escuadra y los 400 hombres de sus tripulaciones.

Pero debe tenerse presente que en la época en que ocurrían estos acontecimientos, el solo nombre de España era bastante para prestar aliento á los más tímidos y hacer héroes de los esforzados: el nombre español se pronunciaba con gloria en ambos emisferios y no había empresa, por fabulosa que pareciese, que no encontrara corazones capaces de emprenderla, arriesgando mil veces la vida, por terminarla con gloria.

D. Miguel Lopez de Legaspi recibió el título de adelantado de los países que descubriese, y venía investido con los atribuciones de General de mar y tierra, y con poderes discrecionales para llevar á cabo la reducción de estas islas. Al zarpar del punto de partida se le ordenó que siguiese el mismo rumbo que la expedición de Villalobos, hasta la distancia de 100 leguas, y que abriendo entonces los pliegos que se le habían confiado, siguiese en un todo las órdenes que contenían. Al parecer, Legaspi y Urdaneta ignoraban el verdadero objeto de la expedición y este último era de opinión que debía dirigirse á Nueva Guinea; pero no pudiendo retroceder preciso le fué conformarse y seguir el curso de los acontecimientos.

Era Legaspi hombre de claro talento y de no escaso valor, prudente sin debilidad, afable y atento, conciliador y amante de la paz, severo cuando el caso lo requiera, mas sin crueldad ni ensañamiento, generoso con todos, y profundamente religioso. Reunía las condiciones de insignie caudillo, que tan necesarias eran para el puesto que se le había confiado.

El echó los cimientos de la civilización en estas regiones, procuró adaptar nuestras leyes á las necesidades de los indígenas, dejándoles toda la amplitud y libertad compatibles con la moral y la religión á que debían someterse; hizo del pueblo filipino el más feliz de los pueblos de Oriente y aun hoy, después de tres siglos, se conservan los frutos de su fructífera semilla. Legaspi es, pues, digno de la apoteosis, no solo como general esforzado, sino como legislador eminente

que, comprendiendo los fatales resultados de otros sistemas seguidos por sus contemporáneos, se anticipó á su época, dejándose guiar en su conquista por un espíritu verdaderamente humano y civilizador. Verdad es que el P. Urdaneta fué en un principio su consejero y á sus indicaciones deben atribuirse muchas de las resoluciones del caudillo, pero esto no rebaja su mérito en saber apreciar, comprender y realizar los propósitos elevados del célebre Agustino.

Abierto en alta mar el pliego que contenían las instrucciones que se debían seguir, se encontró una orden de la Real Audiencia de Méjico, en que se disponía que la expedición se dirigiese á las Islas Filipinas ú otras inmediatas, y que no estuviesen fuera de los límites de la demarcación de la corona de Castilla, lo cual demuestra que se hacia caso omiso de la línea divisoria de Polo á Polo que se suponía pasase por las islas de los Ladrones, y al Oeste de la cual solo los portugueses quedaban en el derecho de colonizar. Este convenio debió quedar en el olvido ó de él se hizo caso omiso, pero no pensaba así el P. Urdaneta, y quedó sorprendido cuando el General de la Escuadra le enteró de las órdenes de que era portador.

Siguiendo el rumbo que se les había trazado, el 9 de Enero de 1565 descubrieron una isla que llamaron de los *Barbados*, á causa de que tenían algo de barba sus habitantes. Dirigiéronse después á las islas de los Reyes, y aportaron en breve á las de los *Ladrones*, donde en cambio de hierro y clavos, adquirieron agua y víveres. El 3 de Febrero pusieron el rumbo á las Filipinas y diez días después dieron vista á la isleta que denominaron *Buen señal*, cuyo nombre conserva todavía. Comenzó desde este punto la trabajosa, difícil y arriesgada navegación por el Archipiélago, entre islas, rocas y escollos que solo una esquisita vigilancia, un celo á toda prueba y un extremo cuidado, pudieron salvar.

Fondearon los nuestros en *Tandaya* y *Abuyo* y los indios de estas localidades los recibieron con desconfianza, admirando no obstante nuestros buques, llamándolos *paraos* como á los suyos, pero sin decidirse á subir á bordo, lo que efectuaron por fin algunos y habiéndoseles regalado cuentas de vidrio y otras baratijas, las recibieron con grande estima. *El Adelantado* dispuso que se les tratase cortesmente, pero con las debidas precauciones, teniendo en cuenta siempre los fracasos ocurridos anteriormente y no queriendo esponerse á otros nuevos, por impremeditación y falta de cuidado. Los indígenas parecían satisfechos y apreciaban el buen comportamiento de los nuestros, que les invitaban á comer, lo que les agradó sobremanera.

Antes de llegar á las islas de los *Ladrones* el buque que servía de guía, que era un *patache*, al mando del capitán D. Alonso de Arellano, y que llevaba de piloto un *mulato* llamado Lope Martin, desertó con toda su tripulación, dirigiéndose á Mindanao para cargar el barco de canela y regresar á Nueva España. Así lo efectuaron y como la carrera del crimen, cuando se comienza, no termina comunmente sino en los más infames excesos, ya veremos mas adelante á que extremo les condujo esta deserción.

Observó Legaspi desde su entrada en Filipinas el mal recibimiento que le hacían los naturales, lo cual estaba en contradicción con las noticias que tenia del país, por lo que se propuso averiguar las causas que lo motivaran, puesto que era un inconveniente, y de los más graves, esta situación, insostenible por mucho tiempo, pues iban á faltar los comestibles y su adquisición se hacia cada vez mas dificultosa. Un suceso ocurrido frente á Bohol vino á disipar las dudas que le atormentaban sobre esta actitud de los indígenas.

Hallándose la escuadra fondeada frente á esta isla pasó á la vista un buque de moros de Borneo, y Legaspi envió un bote para reconocerle, pero habiendo hecho resistencia, fué apresado por los nuestros con seis hombres solamente, pues el resto de la tripulación, al ver que su capitán muriera de un balazo, huyó en un *parao*, embarcación del país á que los nuestros no pudieron dar alcance. Entre los prisioneros se hallaba el piloto de la nave y el factor de uno de los Reyes de la isla, quienes interrogados contestaron que eran naturales de la grande isla de Borneo, que viajaban por cuenta de su Rey para asuntos de comercio, y que si

habían hecho resistencia, fué creyendo que se trataba de cautivarlos. Legaspi, siguiendo los nobles impulsos de su corazón, dió por libres á los borneos, devolviéndoles su buque y cargamento, y aprovechado la coyuntura que se le presentaba, trató de entablar relaciones con los isleños de Bohol, por medio de los moros, á quienes habia perdonado.

Manifestáronle los borneos que el mal recibimiento que habia tenido en el Archipiélago, era motivado por el peor comportamiento de los portugueses de las Molucas que, dos años antes habian recorrido las islas con ocho buques, los que en un principio fueron recibidos amigablemente, pero que después cometieron robos y asesinatos, llevándose cautivos algunos naturales. El Adelantado no quiso zarpar para otro punto sin haberse sincerado antes con los de Bohol, y al efecto hizo desembarcar á los Borneos con el encargo de que hablasen á Sicutuna, Régulo de la isla, manifestándole que los europeos allí presentes no eran los de las Molucas, sino súbditos de otro Rey, y que no podia imputárseles de modo alguno los excesos y atropellos llevados á cabo por los portugueses, con el intento tal vez de que los nuestros fuesen mal recibidos por los habitantes de las islas, y evitar de este modo su reunión á la corona de España, si esta pensaba en colonizar el Archipiélago. Los primeros pasos dados con Sicutuna, no produjeron buen efecto, y solo después de exigir juramento en forma, según los usos del país y de muchas dudas y vacilaciones, consiguió el General español ser visitado por el Régulo de Bohol, á quien desde luego agradó con su excelente trato, consiguiendo del *reyezuelo* toda clase de auxilios y satisfacciones, por su pasada desconfianza. Esta tenia su origen, como le habian dicho los borneos, en los abusos y depredaciones cometidos por los portugueses de las Molucas que, considerando á las Filipinas como enemigas, por el buen recibimiento que habian hecho á los españoles, causaron muchos daños en diferentes puntos del Archipiélago.

Después de carenar sus buques con las excelentes maderas que proporcionó á los nuestro Sicutuna, emprendió Legaspi nuevas exploraciones y al efecto comisionó al piloto mayor de la Escuadra para que, en unión del de Borneo, hiciesen un reconocimiento en dirección á Cebú. Después de algunas contrariedades ocasionadas por los vientos y corrientes desfavorables, regresaron al punto de partida y en vista de sus informes, la escuadra zarpó para dicha isla el 7 de Abril de 1565, y fondeó en la ensenada de Mandave, siendo al parecer en los primeros momentos bien recibida por el *reyezuelo* Tupas, que á la sazón dominaba aquel territorio.

Pero los nuestros se apercibieron pronto de la falacia del Régulo, observando que la población entera huía á los vecinos montes, llevándose cuanto poseían, y hubieran podido oponerse á ello, mas el General no permitió que fuesen hostilizados, esperando conseguir por medio de las negociaciones y la persuasión, mas que por la fuerza de las armas. Tupas faltó á la palabra empeñada de visitar en su barco al jefe de la expedición, y apesar de cuantos avisos amistosos se le mandaron, no le pudieron reducir al cumplimiento de su promesa. Cuatro veces una comisión presidida por el P. Urdaneta trató de arreglar las diferencias suscitadas y la última vez fué recibida con las armas; pues en Cebú solo quedaban ya los hombres útiles para manejarlas y estos con ánimo de oponerse al desembarco de los nuestros.

Entonces Legaspi reunió el consejo que unánimemente opinó que ya no quedaba mas recurso que *rechazar la fuerza con la fuerza*. Pusieron los buques en orden de batalla, echaron los botes al mar y procedióse al desembarco: los certeros disparos de la Artillería de á bordo asustaron al enemigo y fueron bastante para dispersarle, no encontrando los expedicionarios á su llegada á la playa, enemigos que vencer. Los cebuanos en su huida pusieron fuego á la población y los españoles tuvieron que apagar los incendios de muchas casas, de las que se posesionaron como cosa abandonada.

Quedó, por lo tanto, Legaspi dueño del campo que el enemigo, después de provocar el combate, habia abandonado, pero esta fácil victoria conseguida contra unos hombres que rehuían presentarse frente á frente, no colmó sus deseos,

(1) Extractado de la *Historia de la Provincia de la Compañía de Jesus en las Islas Filipinas; parte 1.ª: por el P. Francisco Colin.*

que eran mas bien los de paz, no tratando como no trataba de apoderarse por la fuerza de este pais. Mas hubiera querido una avenencia y conquistar por la persuasion los corazones, que no imponerse al enemigo con las armas, sin embargo de que la agresion, aunque por nuestra parte la hubiese habido, estaba justificada. Aun no se habia pedido satisfaccion al Cebuano, del inicuo comportamiento tenido por *Hamabar* y sus vasallos con Barbosa y sus compañeros, que siendo amigos y aliados del Régulo, obtuvieron el asesinato y la traicion en pago de sus servicios; aun la sangre de aquellos valientes que perecieron víctimas de tan infame alevosía demandaba venganza, y plenamente demostraba el hecho referido, el derecho de los nuestros á declarar la guerra á quien tan inicua y violara los pactos, mas se prescindió de todo esto y solo en el último extremo apelóse á la razon de la fuerza, ya que la fuerza de la razon no bastase á contener á Tupas en los límites de la moderacion, que le imponian las circunstancias.

VALENTIN GONZALEZ SERRANO.

(Se continuará)

LOS HURACANES.

ESTUDIOS FÍSICO-METEOROLÓGICOS.

Muchas y muy variadas han sido las observaciones que han hecho los hombres científicos de estos últimos tiempos, en las latitudes mas frecuentemente recorridas por estos terribles meteoros, aventurando teorías sobre su formacion y sin que hasta ahora haya podido pronosticarse nada fijo sobre su aparicion, que nosotros creemos resultado de causas momentáneas.

En las Islas Filipinas, hay la creencia vulgar de que los *vaguíos* tienen su origen en el largo canal que separa la isla Formosa de las costas Este de China, y como nosotros escribimos para el comun de las gentes, vamos á desentrañar esa idea, en la que no hay un átomo de razon.

Es cierto que los paises situados á las embocaduras de largos canales, limitados en ambos costados por tierras altas, están continuamente azotados por furiosos vendabales: pero estos vientos nada tienen que ver con los tifones.

Todos los marinos que han doblado el Cabo de Buena-Esperanza saben que los mas recios temporales no se experimentan allí en los meridianos 10 al 25, y sí cuando se ha pasado este último, y se empiezan á sentir las rachas que desembocan por el canal de Mozambique, formado por la costa Africana, del mismo nombre, y la isla de Madagascar, cuya estension, de Norte á Sur, es de 300 leguas.

Pues bien, si el canal de la Formosa fuera la causa de los *vaguíos* que se experimentan en la Isla de Luzon, que se encuentra á su desembocadura Sur, las islas de Borbon y Mauricio, situadas al Este de Madagascar y resguardadas perfectamente de los vientos del canal de Mozambique, no se verian devastadas por esos espantosos fenómenos, como lo están siendo continuamente.

El canal de la Mancha y paso de Calais que forman una angostura de una estension doble ó triple que la de Formosa, es visitado tambien por terribles vendabales: pero son desconocidos los verdaderos huracanes, con su doble marcha de rotacion y traslacion.

En el mismo caso se hallan las numerosas islas de los Alcotanes, situadas á la embocadura del estrecho de Beríng, y prolijo sería, por demás, citar todos los paises que se hallan espuestos á las corrientes atmosféricas que desembocan por canales y estrechos, sin que por eso sean conocidos los huracanes.

En cambio las grandes y pequeñas Antillas; Cuba, Puerto-Rico, la Guadalupe, y la Martinica sienten con mucha frecuencia los efectos de los tifones, llamados allí *tornados*.

Y no podemos admitir la escepcion de que el canal de Bahama influya en la formacion del fenómeno, toda vez que canales más estensos y con mares mas anchas no lo han producido en otros paises.

No desconocemos, como ya hemos dicho, que

los canales y estrechos mandan vientos de una gran violencia, y esto está esplicado por la misma comprensibilidad y elasticidad de nuestra atmósfera.

Envuelve esta la tierra con una capa que es próximamente de 15 leguas métricas y al lanzar sus corrientes en una angostura limitada en ambos costados por tierras altas ó grandes montañas, es indudable que ha de comprimirse entre ellas.

Al desembocar, lleva consigo una doble fuerza: la que le imprimen las capas de aire que vienen detrás, y la de su expansion ó dilatabilidad, hasta recobrar su primitivo estado.

De aquí que las islas situadas á las embocaduras de largos canales ó de estrechos, sean azotadas por vientos furiosos: pero estos vientos soplan siempre en una direccion dada, ó sea en dos: que son los dos extremos del canal, y nunca son giratorios como los huracanes, vaguíos, tifones, ó tornados.

Tenemos ademas que estos son únicamente conocidos en ciertas latitudes, siendo un caso rarísimo que estendan sus efectos mas allá de los trópicos, de Cáncer y Capricornio: por cuya razon debemos buscar su origen en el calórico primariamente; y en la electricidad y condensacion en segundo término, toda vez que hasta ahora la evaporacion del agua en la superficie terrestre, es la única causa comprobada á que puede atribuirse la formacion de la electricidad atmosférica; porque aunque quiere atribuirse tambien un gran papel á la vegetacion, en la produccion de este fenómeno, no está comprobado.

Hemos dejado sentado que las causas que determinan los *vaguíos* son el calórico, en primer término, y la electricidad y condensacion secundariamente: porque la electricidad, lo mismo que la condensacion, son consecuencia de aquel agente universal.

Efectivamente: llámase condensacion al regreso del vapor al estado líquido, y se observa en este fenómeno, que se desprende durante él, una gran cantidad de calor, y la razon es facil de concebir: cuando un vapor se líquia tiene que restituir todo el calor latente que habia absorbido para formarse.

Si en vez de verificarse la condensacion, sucede por el contrario, que con aumento de calórico, pasa al estado de vapor toda el agua que contiene una nube, resulta del mismo modo un aumento de calórico dentro de ella misma, y un exceso de frio en su derredor, porque el calórico que la circundaba ha sido robado por ella, para pasar del estado líquido al gaseoso.

Sucede tambien en este último caso que la nube aumenta considerablemente de volumen.

La proporcion es conocida: una gota de agua reducida á vapor, á la temperatura 100° aumenta 1,700 veces el suyo; y como los gases ejercen dos especies de presiones: una debida á su peso, y otra á su expansibilidad, tenemos ya constituida una fuerza dada en la gota de agua reducida á vapor, y es evidente que esta fuerza será enorme cuando se trata, no de una gota de agua, ni de una nube: sino de una conglomeracion de ellas que ocupan un espacio inmenso.

Si en este estado ya, se encuentra esta atmósfera con vientos opuestos, que soplan con igual violencia, y sin que la fuerza del uno sea bastante á vencer la resistencia que le opone el otro (como sucede en el cambio de la monzon) se irá formando una columna inmensa de vapores acuosos y de electricidad producida por el aumento de calórico.

Aquellos gases comprimidos y privados de su expansibilidad deben necesariamente producir el fluido eléctrico, en grande escala.

Ahora bien: es preciso tener en cuenta que la electricidad no es una, sino que existen dos de diversa naturaleza: la positiva y la negativa; y siendo una regla de física que dos cuerpos cargados de electricidad se repelen, y cuerpos aislados cargados de electricidad contraria se atraen, tendremos un movimiento dado, dentro de esa columna.

Este movimiento no puede ser en sentido vertical, por que se lo impide la tierra: no puede ser tampoco en sentido ascendente, por que los vapores conglomerados son mas pesados que las altas capas del aire atmosférico: no puede ser en sentido lateral, por impedirselo los vientos que vienen de puntos diametralmente opuestos: luego no le queda otro, que el de rotacion.

Puesta en movimiento la columna resultarán dos fenómenos nuevos. El primero será un aumento considerable de electricidad, por causa del frote de unas moléculas con otras. El segundo será el de la *fuerza centrífuga* que se desarrolla del movimiento circular.

Ahora bien: del primer fenómeno ó sea del aumento de electricidad desarrollada en las moléculas, por causa del frote, tiene que resultar nuevas y mas fuertes corrientes por la atraccion y repulsion: pero siempre en sentido giratorio puesto que otro es imposible, como ya hemos demostrado.

De aquí se observa que en la zona recorrida por los huracanes, es menor la fuerza del viento en los puntos donde empezó, y que son mayores sus estragos á medida que va avanzando.

Del segundo fenómeno, ó sea el de la fuerza centrífuga, que se desarrolla del movimiento circular, resulta que el cuerpo que gira, tiende á desembarazarse de los otros cuerpos que están en contacto con su superficie.

Cuanto mas acelerado es el movimiento giratorio, tanto mayor es la fuerza centrífuga, y tanto mayor la impulsión que reciben los cuerpos que tocan su superficie, hasta que se desembaraza de ellos. Este es el principio de su velocidad de *propagacion* que puede ser hasta de ocho leguas por hora, al paso que la de rotacion del aire, en la circunferencia, ha llegado á veces hasta cuarenta.

Otros dos fenómenos se observan en los huracanes. El primero de ellos es que la fuerza giratoria del viento es mayor cuanto mas se acerca al eje sobre que se considera girando la columna ó tromba. El segundo es que en ese eje llamado *vórtice*, reina una calma completa.

Ambos fenómenos tienen una esplicacion muy sencilla.

Si el cuerpo que gira fuera sólido, la rapidez aumentaría á medida que se alejase de su centro, puesto que las moléculas situadas en su superficie tendrían que dar una vuelta en el mismo tiempo que las que constituyen el resto de su masa, y como aquellas están mas alejadas, es claro que tienen que recorrer mayor espacio en igual tiempo, como sucede en la rueda de un carro, con relacion al cubo: pero como se trata de un fluido, resulta que las moléculas exteriores de la columna ó tromba son despedidas por la fuerza centrífuga, y no siguen la marcha giratoria del meteoro: son derrames de él, y por lo tanto pierden su fuerza.

El segundo fenómeno, ó sea el de estar en perfecta calma el centro del huracan, está explicado por las leyes que rigen para todo cuerpo que gira sobre sí mismo; y es que la fuerza centrífuga, como sucede en la tierra y demas cuerpos celestes, decrece desde el Ecuador, en que está su máxima, hasta los Polos, donde es nula.

Muchas veces sucede que á todos estos fenómenos se junta el de hacerse *luminoso* el viento. El último *vaguío* que azotó la provincia de Cagayan participó de este fenómeno, que no se vé sino cuando el huracan es de gran potencia y ha llegado á su mayor intensidad.

El que destruyó la Guadalupe en 1825, dejó ver una llama plateada que entraba por las rendijas de las casas, por los agujeros de las cerraduras, y por las juntas de las ventanas; lo cual hizo creer á los que se hallaban en habitaciones oscuras que el cielo estaba ardiendo.

Este fenómeno resulta del violento roce de las moléculas de aire unas con otras, y sigue la ley de la electrizacion por el frote.

Si se frota un pedazo de ambar ó un pan de goma-laca con la piel de un gato, se percibe un olor fosfórico, y en la oscuridad se observa un resplandor que sigue al frotador por todos los puntos porque se pasa sobre el cuerpo electrizado.

Si esto se observa en una escala tan pequeña, podemos considerar cuanta será la fosforescencia que produzca una *tromba-huracan* que tiene á veces setecientas á ochocientas leguas de diámetro, y el violentísimo frote que comunica á sus moléculas una rotacion de ciento ochenta mil metros por hora, que es el espacio recorrido por los fuertes huracanes.

No siempre esta gran masa de vapores se desvanece á fuerza de ir perdiendo moléculas lanzadas fuera, por la fuerza centrífuga. Una gran parte de ellos se condensan y se resuelven en espantosos aguaceros, verdaderos diluvios que anegan las comarcas que atraviesan.

Otras veces se ha observado, y así ha sucedido el dos de este mes en la provincia de Pangasinan, que un temblor de tierra ha puesto fin á las violentas rachas del viento, sucediendo instantáneamente un tiempo sereno, una atmósfera en calma.

Esto prueba el gran papel que juega el fluido eléctrico en esos meteoros: puesto que es sabido que no todos los temblores de tierra tienen por agentes los fuegos centrales; toda vez que se ha observado el mayor quietismo en minas muy profundas, mientras la superficie de la tierra era violentamente agitada: de lo cual se deduce que esos temblores superficiales deben su origen á corrientes eléctricas.

Ahora bien: una de esas corrientes puede venir impulsando, ó poniendo en movimiento, las

moléculas de aire atmosférico, mientras este es buen conductor del fluido: pero si llegado á cierto punto, este encontró otro conductor mejor en las capas de tierra, bien porque estas estuviesen humedecidas, ó bien porque fuesen metalíferas, es indudable, que abandonó la atmósfera, dejándola en reposo, y siguió su marcha al través de esas capas de tierra conmoviéndolas, y produciendo por tanto el temblor.

Hasta donde pueden llegar las fuerzas de ese agente universalmente esparcido llamado fluido eléctrico, es imposible calcularlo. El hombre lo elabora haciendo girar un disco de cristal de tres piés de diámetro que roza unas almohadillas. Carga de él una batería de *Leyden*, y puede matar un caballo: pero el disco de que dispone la naturaleza es la tierra; que en vez de tener

tres piés de diámetro, tiene dos mil setecientas leguas; y este disco tiene en su centro un calor de doscientos cincuenta mil grados: y sobre si, una atmósfera de una altura de ochenta mil metros.

La máquina del hombre produce la electricidad por el frote: y en la máquina de Dios concurren los agentes; calórico, evaporacion, condensacion, expansibilidad, y las cien y cien combinaciones químicas que obran dinámicamente con la fuerza digna del inmenso laboratorio de que dispone el *Gran Artífice*, que tiene de combustible para sus hornillos un globo de fuego, millon y medio de veces mayor que el globo terráqueo.

VÁZQUEZ DE ALDANA.



RUINAS DE LA CASA É IGLESIA DE LA COMPAÑÍA.

COLEGIO DIOCESANO DE SANTA ISABEL,
EN NUEVA CÁCERES.

Creemos que nuestros lectores verán con gusto la descripción del Colegio diocesano de Sta. Isabel, en Nueva Cáceres, en el que el infatigable Obispo de aquella diócesis, Sr. Gainza, ha establecido la escuela normal de maestras, de cuya apertura hemos dado cuenta, en uno de nuestros anteriores números.

Esa descripción permite comprender que el edificio á que se refiere reúne todas las condiciones necesarias á la cumplida realización de los diferentes objetos á que está destinado. Solidez, elegancia, amplitud, buen repartimiento de habitaciones interiores, ventilación, condiciones higiénicas y buena situación, todo esto lo reúne el colegio diocesano de Nueva Cáceres, que, como puede juzgarse por el grabado que damos en el presente número, es un edificio con el que

no puede competir ninguno de los que de su clase hay en esta capital: verdad que cede en justo elogio del Sr. Gainza, que ha sabido dotar á la de su Obispado con un edificio que está á la altura de las exigencias que respecto á arquitectura y demás condiciones enumeradas pudieran tenerse, no sólo en Manila, sino en poblaciones de la Península, que tengan buenos edificios públicos.

Si las precedentes apreciaciones son exageradas ó justas, júzguenlo nuestros lectores por el grabado á que nos hemos referido y por la descripción que sigue, del mencionado colegio, la cual dice así:

DESCRIPCION
DEL COLEGIO DIOCESANO DE SANTA ISABEL
DE NUEVA CÁCERES,
ESCUELA NORMAL DE MAESTRAS.

Este establecimiento está situado en la ciudad

de Nueva Cáceres, capital del Obispado del mismo nombre; y fué erigido bajo la advocacion de Santa Isabel, reina de Ungría, en justa gratitud á la Reina Doña Isabel II, que sancionó su creacion, dotó las maestras y autorizó los gastos de mueblaje é instalacion.

Está en la misma calle que el Palacio Episcopal, de cuya huerta y costado lo separa una espaciosa y recta calle, y en frente del costado, calle en medio, de la Santa Catedral, ocupando una inmensa manzana completa de cien varas de largo por ochenta de ancho, sin ningun edificio que lo pueda dominar, y formando casi una casa de campo; pues está rodeado en parte, de feraces sementeras, con vistas magníficas, ventilacion despejada y situacion pintoresca.

La fachada principal mide sesenta varas de frente por diez de elevacion. Tiene dos cuerpos: en el bajo, que está destinado para escuelas de niñas externas de la ciudad y extramuros, tiene doce ventanas-balcones de vara y media por tres



de luz con graciosos balcones de hierro incrustados, ó que no sobresalen de la superficie de la pared, y en el centro una grandiosa puerta, que es la principal del edificio. Corre por debajo de estas ventanas-balcones un zócalo de una vara de alto y cuatro puntos de salida; entre ventana y ventana sube una esbelta pilastra de otros cuatro puntos de salida en armonía con el zócalo: en la parte superior de las ventanas corre otro espacio de muy cerca de una vara, de manera que cada balcon-ventana viene á quedar en el centro de un sencillo y gracioso cuadrado. Una faja de ocho pulgadas de ancho, con salida de otras dos, corre todo el edificio, y divide los dos cuerpos.

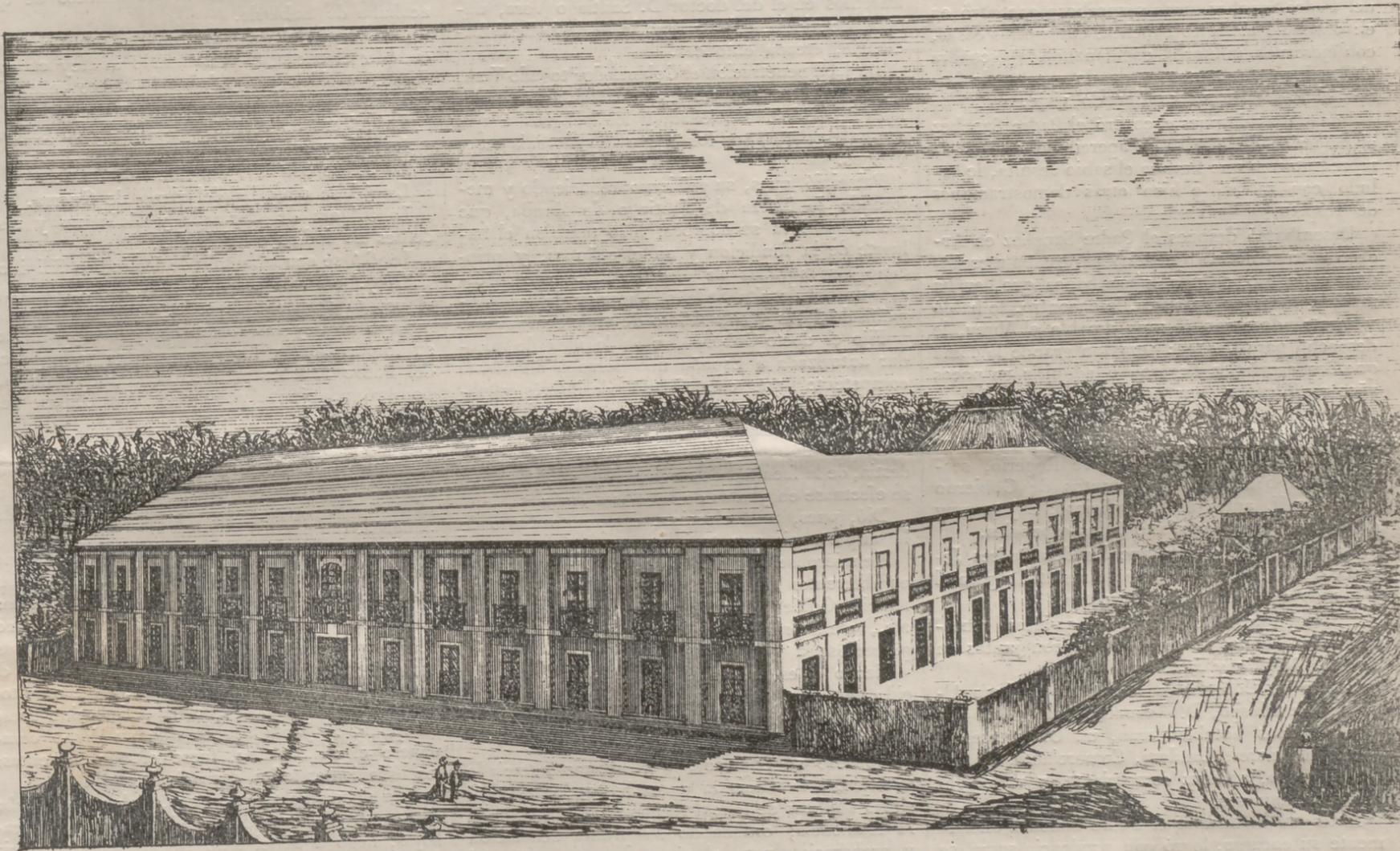
El segundo es de orden dórico compuesto, con sus basas, pilastras y contrapilastras, que vienen á caer sobre las del primer cuerpo, con los capiteles, arquivadas, friso y cornisa correspondientes; tiene trece balcones tambien de hierro, pero volados; y el del centro que corresponde á la puerta principal, es mucho mayor y tiene dos mézolas y sobresale de modo que domina la fachada. Sobre los demás, que tienen jambas de cinco puntos de ancho, á distancia proporcionada entre la jamba y el arquivado, hay una

elegante cornisa. Las otras tres fachadas tienen el mismo largor é igual número de balcones, con la sola diferencia de que en el primer cuerpo hay solamente puertas conchas con gracioso abanqueado, y en el segundo los balcones son con barandillas y molduras de madera. En la parte inferior corre una extensa azotea sostenida por elegantes pilares, á la que tienen acceso la mayor parte de las dependencias superiores de la casa.

Los muros del primer piso son de piedra-granita dura y fina, excepto los dinteles y batiduras de las puertas y ventanas que son de ladrillo; el segundo es de magníficos adobes cocidos, tan grandes como sillares, y ladrillo; el piso inferior de baldosa, sobre la que hay en las escuelas un hermoso entarimado para evitar la humedad, y el techo de todo el edificio de hierro galvanizado. Los adobes, ladrillos y baldosas están hechos en los camarines del Sr. Obispo por maestros venidos de San Pedro Macati, y hasta todo el cornisamiento y molduras han sido vaciados en moldes cocidos en los mismos camarines, con no poca economía. Tambien se han trabajado en la fragua del palacio episcopal todos los balcones, con elegantes

adornos, así como lo fueron los del Seminario, Colegio provisional, y las barandillas de las capillas, presbiterio y coro de la Catedral.

La distribución interior corresponde al doble carácter de escuela de externas y colegio de educandas, sin que entre unas y otras haya roce ni comunicacion. A derecha é izquierda del espacioso zaguan hay dos hermosos salones, de más de veinte y cinco varas de largo, por ocho de ancho, con ocho balcones cada uno, para escuelas de las niñas externas (y para recibir con decoro las numerosas visitas de los parientes de las educandas), á las que bajan las maestras por comunicaciones interiores. En el piso superior, sobre estos dos salones, hay á la derecha un dormitorio de iguales dimensiones, y á la izquierda una hermosa y ventilada capilla. Por el centro de esta parte del edificio corre, en ambos pisos, un hermoso claustro de cuatro varas de ancho, al cual afluyen todas las habitaciones con dos espaciosas puertas en ambos extremos del de abajo para la huerta, y dos hermosos balcones en el de arriba, que le dan luz y ventilacion. Paralela á este pasadizo corredor está la cómoda escalera, y otros salones más pequeños.



COLEGIO DE SANTA ISABEL, DE NUEVA CÁCERES. (de fotografía.)

En las dos fachadas de Norte y Súr hay dos espaciosos salones para escuela y dormitorio de las educandas internas, y en la cuarta las habitaciones para las Maestras, sala de labor, recreo, enfermería etc. En el piso inferior de la fachada del Súr está el espacioso refectorio, en el opuesto del Norte hay una inmensa escuela; y en el de la cuarta están la despensa, la cocina contigua al refectorio, y demás dependencias necesarias, pozo, labrador, baño etc., quedando todo el edificio encerrado en la espaciosa huerta mencionada, custodiada por una sólida tapia de cuatro varas de alto. Finalmente, por delante de la fachada corre una alcantarilla abovedada; y como todo el año lleva agua corriente, puede hacerse una sangría para la limpieza y usos del establecimiento, y aun para el riego de la huerta.

F. DE M.

GALERÍA DE HOMBRES CÉLEBRES.

EL P. ALONSO SANCHEZ.

Quando una asociacion produce hombres como

el Padre Sanchez, ilustre jesuita de que vamos á ocuparnos, merece la consideracion y aprecio de todos.

El pueblo filipino, con un instinto que le honra, en medio de su sencillez, ha sabido sobreponerse en este punto á las preocupaciones de todos tiempos, y distinguir donde estaba el verdadero mérito, rindele ahora y siempre ese tributo de consideracion y cariño de que, decimos, es acreedor.

La compañía de Jesus vino, como hemos apuntado anteriormente, á establecerse en Filipinas, con el primer Obispo de Manila, luego ascendido á Arzobispo.

Superior de la mision era el Padre Sedeño, de quien ya nos hemos ocupado, pero no era el único que en aquella época llamó admirablemente la atencion de entre aquellos nuevos obreros de la viña del Señor y de la verdadera civilizacion; venia en ella el Padre Alonso Sanchez que estaba llamado á ser el primer diputado y representante de la voluntad de los vecinos de este distrito municipal, que aspiraban á ir reformando y mejorando la administracion, que no puede permanecer *in statu quo* largos años, sino ir marchando al unisono con el modo de

ser, que van alcanzando los pueblos administrados.

Para comprobar el acierto con que ejerció Manila el derecho electoral que libre y espontáneamente, le concedió el Gobernador, vamos á relatar algunos de los relevantes méritos del elegido; verdad es que si todas las elecciones se hicieren en aquella forma, tendrian que dar generalmente igual resultado favorable. Dotados de capacidad suficientemente comprobada, los electores, tenian que concurrir relevantes méritos en el que fuera elegido: determinados los puntos á que se habia de estar su mandato, no se habia de perder el tiempo en vagas declaraciones.

Hemos dicho que el Padre Sanchez era digno de la mision que se le confió y vamos á demostrarlo, debiendo advertir que muy á poco de estar en Filipinas, empezó á dar á conocer su aptitud.

Llegada á Manila, durante el gobierno del Sr. Ronquillo, la noticia de la incorporacion de Portugal á España, acordó aquel comunicarla al Gobernador de Macao, solicitando de él juramento de sumision á Felipe II.

Comprendiendo el Sr. Ronquillo, lo delicado del paso, reflexionó juiciosamente quien sería la persona más prudente y apropósito para darlo,

y despues de meditado, se decidió resueltamente por el Padre Sanchez.

Nombrado el Padre Sanchez para tan honrosa embajada, se le proveyó de los oportunos documentos y él además, á prevención, consiguió una carta de recomendacion de un chino muy rico, y muy considerado en China, residente en Manila, por entonces.

Decía la carta:

«Capitanes y guardias de la China: si encontráis á ese Padre, dejadle pasar sin hacerle daño, porque vá despachado del gran Mandarin de Luzon, con una embajada para el Virey de Canton; es hombre que tiene por oficio enseñar la ley de Dios; todos los que van en su compañía son buena gente; no llevan armas, ni van con intencion de hacer daño alguno.»

Puesto en marcha para Macao el Padre Sanchez, apenas salió, en el Cabo Bogeador, parte Norte de Luzon, costa de Ilocos y Cagayan, le cogió un fuerte temporal, que llevó el barco velozmente hasta Chan-cheu.

En Chan-cheu se encontró con una escuadra China, mandada por el General Supi, y este gefe de Marina, luego que leyó la carta del chino, relatada arriba, y registrado el barco portador del Padre Sanchez, nada sospechoso encontró en él: obsequió al Padre Sanchez, entre otras cosas, con ejercicios militares, engalanando la escuadra el Domingo de Ramos, y dando escolta de honor el Padre en su continuado viaje.

Pocos dias despues encontró el Padre Sanchez al Superior de Marina y apercibido este de la representacion que llevaba el sabio Jesuita, le saludó con salvas, é hizo otras demostraciones de respeto.

Desembarcó despues el Padre Sanchez en Archo y tuvo noticia que el Virey estaba recreándose en el río, en una lujosa banca que llevaba música; fuese en su busca, le encontró, le habló y mostrándose con él muy amable el Virey, le despachó para Canton: ¡era tan grande la fama que los españoles llegaron á adquirir en pocos años en Filipinas, que nada se les resistía!

En el río de Canton tuvo el Padre Sanchez la agradabilísima sorpresa de encontrarse establecido al Jesuita portugues, Padre Rogerio, servidor que habia sido en asuntos de Gobierno de Felipe II, antes de ser religioso; sujeto muy digno é instruido y afecto á los españoles.

Tierno fué el abrazo que los dos Padres Jesuitas se dieron y de excelente resultado para el cometido de Sanchez su encuentro.

En Mayo de 1582, conformes en ideas, reunidos como buenos hermanos, entraron juntos en Macao, Rogerio y Sanchez.

Estaba de Gobernador de Macao D. Juan Almeida; de Obispo, D. Leonardo Saá; y las demas personas notables eran, un Oidor asesor, cuatro Regidores, Landero, Comerciante, D. Pedro Quintero, andaluz comerciante, y varios Jesuitas portugueses.

Antes de manifestar el Padre Sanchez oficialmente su encargo, logró con prudencia suma, se trasluciese en Macao la noticia de la union de Portugal á España, observando el efecto que causaba en los incorporados.

Notó el Padre Sanchez que si bien se mostraban frios los portugueses al saberla, no manifestaban oposicion y mucho menos resistencia, y en este estado, no vió dificultad en hacer su manifestacion oficial.

Admitidos los papeles del Padre Sanchez por el Gobernador de Macao, convocó este, en vista de ellos, una junta compuesta de las personas arriba nombradas, y otras que se agregaron; y en ella elocuentemente espuso el Padre Sanchez los legítimos derechos de Felipe II á la corona de Portugal y mas que todo, las ventajas de la union de las dos naciones, en una.

Luego que hubo concluido su preciosa arenga el Padre Sanchez, diéronse plácemes los de la junta, concluyendo por victorear á la nacion española, á la religion Católica, y al poderoso monarca Felipe II.

Quedó, pues, reconocido y jurado por los portugueses residentes en Macao, Felipe II.

Deseoso el Padre Sanchez, de regresar lo antes posible á Manila, á dar cuenta de su cometido, se embarcó como ocasion mas propicia, en un barco que iba al Japon; mas en la travesía, les cogió un horroroso temporal que deshizo el barco en la costa brava de Isla Hermosa y en ella pere-

cieron ahogados varios; salvándose otros, entre ellos el Padre Sanchez.

Viendo este último apocados á todos los que con él se habian salvado, y conociendo el peligro que corrian con los salvajes naturales de aquellas costas; con acento varonil les animó é invitó á defenderse, si preciso era, y á construir un barco con los fragmentos del roto, y partir para Macao.

Así se efectuó con prontitud y felicidad y despues de algunos percances desagradables, llegó á Macao, encontrándose allí con un nuevo Gobernador.

Era este D. Arias Miranda, bueno, bondadoso y entendido como su antecesor: recibió bien á Sanchez y proporcionóle un excelente barco para su regreso á Manila, y despachos muy satisfactorios para el Gobernador.

Descansado en Manila el Padre Sanchez, el Gobernador le dió otra importante comision para Macao, que desempeñó perfectamente, y á la vuelta á Manila tuvo otro horroroso naufragio, del cual se salvó milagrosamente.

Ni de esto ni de otros asuntos de bastante interés, nos ocuparemos hoy, por ser mas breves, y pasando en blanco el interino gobierno de D. Diego Ronquillo, sobrino de D. Gonzalo, entraremos en el del doctor D. Santiago Vera, natural de Alcalá, primer Presidente de la Real Audiencia, creada entonces.

De fácil penetracion el Gobernador togado Vera, pronto vió las necesidades de Filipinas en todos los ramos de la sociedad, y los peligros á que estaba espuesta, por los enemigos que tenia cerca y lejos.

Principió, pues, su gobierno rehaciendo y mejorando la fuerza de Santiago de Manila, que recibió y lleva su nombre; hizo tambien el baluarte de la fundicion y en él cañones, y principió las murallas de Manila, todo bajo la direccion del Jesuita Sedeño, Superior de la Compañía de Jesus y compañero de viaje de Sanchez.

Fijo el docto Gobernador en la idea de mandar autorizada á España una persona altamente competente, que con eficacia, desinterés y patriotismo espusiese en la Corte las necesidades de Filipinas y consiguiese su pronto planteamiento, se desprendió *motu proprio*, libremente y con modestia, de la facultad de elegirla él por sí, y ordenó se efectuase en juntas de las clases sociales.

Dió, pues, á la eleccion, el aparato digno de la importancia que tenia.

Reuniéronse separadamente, á la misma hora, en diferentes Iglesias, las clases Clero, Justicia, Milicia, Gobierno y vecinos notables, Hacienda, etc., etc., previa la misa del Espíritu Santo, y procedióse á la eleccion.

Hecho el escrutinio en todas partes, salió elegido por *unanimidad* el Padre Sanchez, elocuente testimonio de su gran mérito y de la rectitud de los electores.

Oposose su Superior, y el mismo agraciado tambien, á la admision y no bastando las vivísimas súplicas de todos, recayó un Real Auto de la Audiencia; ordenando su pronta aceptacion y preparacion para el viaje, como asunto del servicio.

La víspera de su partida á España, que fué el 27 de Junio de 1586, recibió Sanchez las mas tiernas pruebas de cariño de la poblacion toda de Manila, y del Sr. Obispo, las dos cartas siguientes:

«Las lágrimas que no derramé anoche, por estar como embelesado, he derramado despues que me quedé solo, y derramo ahora escribiendo esto. Cierto que temo no ha de entrar consuelo en mi alma, por lo mucho que siento la ausencia de Vuesa Reverencia; Dios por su misericordia, lo remedie y me consuele, y tenga de su mano, y á Vuesa Reverencia nos traiga presto y con bien. Acá se harán ordinarias oraciones y plegarias, y algunas veces procesiones por Vuesa Reverencia, y buen suceso. Dios dé, cual sabe, lo que convenga á todos estos Reynos. Amen.»

Para el Pontífice Sixto V, le dió otra que le decía:

«Por lo cual suplico humildemente á Vuestra Santidad, oiga con benignidad y elemencia á ese religioso, y dé crédito á todo lo que dijere, que pues todos los Estados, Clérigos, Religiosos y Seglares, han hecho tanta confianza en él, y han puesto en sus manos el remedio de estas Islas, digno es que Vuestra Santidad, por la opinion en que todos lo tienen, se sirva oírle: seis años há que yo le conozco, le comunico

familiarmente, consultándole todos los negocios, casos y dificultades, que en este Obispado suelen ofrecerse, que por ser tierra nueva son muchos y llenos de muy graves dificultades, y siempre hallo en él, mucha virtud, y celo de la verdad, sin otro respeto humano, y grande doctrina y erudicion para deshacer cualquier duda.»

Además de estas cartas se escribieron otras muchas en favor del Padre Sanchez y buen desempeño de su cometido, por las personas de posicion de Manila, á muchas notabilidades de Madrid.

El viaje del Padre Sanchez á España fué malo; pues murieron muchos viajeros de escorbuto; mas el Padre Sanchez llegó bien á Méjico, y despues á España.

En la Corte el Padre Sanchez fué considerado mucho y tenido como legal diputado de las clases todas de Filipinas: pidió con dicho carácter una Audiencia al Rey, la que concedida, duró dos horas.

Llamóle mucho la atencion al Rey la elocuencia, claridad y fuerza de razones, de cuanto esponía el Padre Sanchez y esto hizo que al concluir la audiencia le dijese que él, en persona, le llevase las memorias de los asuntos de que acababa de hablarle.

Poco tardó el diligentísimo Padre Sanchez en cumplir el encargo; presentando al Rey en cuadernos cosidos y rotulados las siete memorias siguientes:

La 1.^a era un estado de Filipinas en general.

La 2.^a se referia al Clero.

La 3.^a se ocupaba del ramo de Justicia.

La 4.^a se ocupaba del ramo de Guerra.

La 5.^a era de Hacienda y Gobierno y residentes no indios en Filipinas.

La 6.^a se ocupaba solo de los indios Filipinos.

La 7.^a era solo pidiendo muy respetuosamente el pronto despacho de todo.

Leyó el Rey las memorias y comprendiendo su importancia y las ventajas que podría sacar del Padre Sanchez para su acertada resolucion, nombró una junta para que le informase respecto de ellas.

Componian la junta:

Tres consejeros de Indias: dos consejeros de Estado y Cámara de Castilla: dos consejeros de guerra: un Arzobispo: dos Secretarios: y el Padre Sanchez.

Cinco meses duraron las animadas discusiones de aquella junta ó reunion de sabios, ocupándose siempre de las memorias del P. Sanchez, y sin embargo que al principio, fuera y dentro, tuvo Sanchez sus opositores en algunos puntos: esto le engrandeció mas, pues á la fuerza de su racionio y datos que alegaba, cediéronle todos el campo y para que su satisfaccion fuese cumplida, la junta acordó que su digno compañero el P. Sanchez, fuese el que presentase los expedientes todos despachados al Rey.

Casi al mismo tiempo que Sanchez presentaba al Rey, en el Escorial, aquellos importantes trabajos, llegó á aquel sitio Real, la triste noticia de la pérdida de una gran parte de nuestra escuadra «Invencible,» efecto de los temporales furiosos que la cogieron.

Este extraordinario acontecimiento parecia oponerse á la pronta resolucion de los planes del P. Sanchez, mas notó que si bien el Rey aparecia triste, se mostraba sereno, y que con notable entereza habia dicho hablando de la pérdida de la escuadra:

«Yo no envié la escuadra á combatir con los vientos, sino con los hombres.»

El P. Sanchez, pues, creyó oportuno pedir audiencia: admitido en ella con marcado cariño, despues de hablar de aquellos expedientes y de otras cosas, el Rey se quedó con todos los cuadernos memorias, prometiendo al P. Sanchez, despacharlos pronto. El Rey Felipe II, cumplió su palabra.

Hoy domina nuestra atencion sobre todo lo dicho y le da preferencia, el decreto sabio referente á la abolicion de la esclavitud en Filipinas. Notable doblemente, por la satisfaccion que mostraron todos los españoles cuando le vieron, por el tiempo remoto en que se dió, por el modo como se dispuso su ejecucion, y por saberse que ningun extraño, no español, se habia ingerido en el asunto, por consiguiente, que no era origen de hipócritas halagos, repugnantes amenazas, ni viles dádivas.

Todo planteamiento de graves reformas exige

oportunidad, tiempo y especial estudio: el Rey Felipe II y el P. jesuita Alonso Sanchez lo tuvieron en cuenta en Filipinas, y por eso salió el año 1590 el decreto de abolición siguiente:

1.º Manda S. M. que ningun indio pueda ser ni tener esclavos.

2.º Que los hijos de los esclavos, sean libres desde que nacen.

3.º Que los esclavos nacidos que tuviesen ya diez años á la fecha de aquel decreto, solo continuasen esclavos hasta cumplir los veinte años de edad.

4.º Que los esclavos mayores de veinte años á la fecha del decreto, continuasen esclavos solo cinco años.

5.º Manda por último, Felipe II que estando prohibido desde sus gloriosos antecesores tener los españoles esclavos, les den libertad inmediatamente á los que tengan.

Es notabilísimo este periodo de la historia de Filipinas, pues en él se ventilaron multitud de cuestiones, que están hoy sobre el tapete y que parecen insolubles: ¿cuan grande es la influencia de una voluntad decidida!

Hoy no se conocen en Filipinas esclavos y hasta se ha perdido la tradicion de su existencia en la masa general del pais y solo los que registran los archivos dan razon de ellos, merced á la solucion que se dió á este asunto, entre otros, en 1590.

No fué el P. Sanchez el único diputado; pues, el Excmo. Ayuntamiento los ha tenido varias veces y han defendido constantemente en la Corte, cuando no se conocia gobierno representativo, los intereses de Filipinas. Esto probará una vez mas á los extranjeros, que la administracion de este archipiélago ha marchado siempre adelantada en algunos siglos, y nos invita al mismo tiempo á continuar por el camino señalado por nuestros antepasados, que encargaban el estudio de las reformas á personas que reunian en sí la ciencia y la esperiencia, ó sea el conocimiento del pais, adquirido por años de estudio, de discusion y de consultas y de residencia, acomodando la legislacion al pais mismo y no comprimiendo este con una legislacion mas reglamentista, que practica y sencilla.

Entre tanto dediquemos este humilde recuerdo, al sabio é infatigable diputado, al ilustre jesuita P. Alonso Sanchez y á esa Compañía de Jesus que lejos de oponerse al progreso verdadero, ha marchado en todas épocas entre los que van á la cabeza de la civilizacion, habiendo sabido, como otras corporaciones religiosas, comprender y llevar á la práctica las ventajas de la instruccion de la juventud, que se quiere presentar como una conquista contemporánea. Por eso decia Napoleon I, examinando el acta de la disolucion de la Compañía de Jesus, en el siglo pasado, que era irremplazable el vacío que las corporaciones religiosas habian dejado en la instruccion de los jóvenes: la esperiencia ha confirmado su acerto.

PEDRO DE GOVANTES.

CRÓNICA MUSICAL.

POLIUTTO-LUCIA DE LAMMERMOOR.

Facil y agradable es la tarea del revistero cuando tiene que dar cuenta de representaciones como las que se han efectuado en la pasada semana, en el teatro de Arroceros. Manila conservará por largos años el recuerdo de la compañía de ópera que en la actualidad dirige el Sr. Steffani, y creemos que dificilmente volverá á reunirse en esta capital otra que supere, ni aun iguale en mérito, á la que hoy posee nuestro teatro.

Si en la interpretacion de *Lucia* han alcanzado la Sra. Bellot y el Sr. Neri grandes aplausos, la Sra. Boema y el mismo Sr. Neri conquistaron en *Poliutto* un merecido triunfo. El Sr. Steffani puede estar satisfecho de la acogida que el público inteligente ha dispensado á los artistas italianos, y si los resultados de la empresa no correspondiesen á los sacrificios hechos, solo podríá atribuirse á circunstancias fortuitas, que no están en la mano del hombre preveer ni evitar.

Poliutto es una de las óperas que ponen á prueba las dotes de un tenor, y creemos que pocos existen en la actualidad que salgan triunfantes en la interpretacion de tan difícil *Sparttito*.

La accion trágica de la obra, la música mitad profana y mitad religiosa, la elevada *tessitura* en que está escrita la parte de tenor y la magnitud misma de las piezas en que toma parte, son otros tantos escollos que para salvarlos, ademas de la voz y del arte necesita el cantante poseer las cualidades de eminente trágico y una resistencia á toda prueba.

Pero el Sr. Neri, artista concienzudo, artista de corazon y de inteligencia, y poseyendo cuantas dotes son necesarias en la escena, ha hecho del papel de *Poliutto* una verdadera creacion, digna de los primeros teatros. La voz que temian algunos que le llegase á faltar en esta *partitura*, es lo que mas le ha hecho sobresalir.

La plegaria del primer acto acentuada de una manera inimitable, atrajo á nuestra memoria otros tiempos y otros paises, pero donde el Sr. Neri desplegó todas sus facultades, toda su inteligencia fué en el *Credo* dicho con una maestría, con un vigor, con un colorido que arrancó estrepitosos bravos á los que aun conserbaban vivos los recuerdos del estilo de Tamberlik ¿Estamos en Madrid ó Filipinas? se preguntaban todos aquellos que tuvieron la fortuna de oír al inolvidable artista de la corte de España.

El Sr. Neri puede estar seguro que dejará en Manila un recuerdo imperecedero. Nada debemos decir del desempeño del resto de la ópera: ya no escuchábamos al Sr. Neri con los oídos del crítico, sino con el corazon del apasionado.

La Sra. Boema tan amable, tan atenta como siempre, contribuyó al triunfo de este artista, aceptando para su presentacion ante un público que aprecia y estima su mérito, una ópera que sabia perfectamente no está dentro de sus facultades vocales, dominándola tan solo con su inteligencia artística.

La Sra. Boema conserva toda su voz de *Mezo-soprano* y con respecto al sentimiento del arte, no hemos conocido un solo caso de que se pierda, antes por el contrario se acrecienta de dia en dia. Nos atrevemos á garantizar á los timoratos que la Sra. Boema cantará la *Favorita* mejor aun que en la temporada anterior, pues es sabido que el artista se crece cuando se ve bien acompañado.

El Sr. Coliva posee una voz fresca y dulce en el registro agudo careciendo casi por completo del grave.

Modula los cantábiles, frasca y matiza con arreglo á las prescripciones de la antigua escuela, pero tiene gran desconfianza y esta le produce la desafinacion que sobre todo, la primera noche, constituyó su único lunar.

Tome completa confianza el artista y estamos seguros que en mas de una ocasion ha de arrancar nutridos aplausos.

El Sr. Cesari apesar de no ser tampoco de su cuerda el papel de Calistene lo desempeñó con la conciencia y aplomo que sabe.

No concluiremos esta ligera reseña sin dar nuestro mas cumplido parabien á los apreciables artistas del Teatro Español, que han logrado desde el primer momento captarse las simpatías del público y escitar un verdadero entusiasmo entre los *dilletanti*.

En la segunda representacion de *Poliutto* que tuvo lugar en la noche del martes, la Sra. Boema obtuvo en union del Sr. Neri una verdadera ovacion. Cantó el *andante* de su aria con indecible expresion, arrancando nutridos aplausos que se repitieron en el *allegro*.

En el final del segundo acto logró absorber la atencion general, demostrando en el concertante sus eminentes cualidades líricas y dramáticas y siendo llamada á la escena en union de sus compañeros, entre entusiastas bravos y palmadas.

Acabó de coronar su triunfo en el *duo* del tercer acto, cuyos *cantábiles* espresó con singular delicadeza, alcanzando en el *allegro* escitar el entusiasmo en su auditorio, que supo premiar el mérito de su artista predilecta, en la temporada de 1873 á 74.

Escusado parece indicar que el Sr. Neri compartió con la *Soprano* el triunfo de esta noche, que no dudamos pueden contar entre sus mas legítimas glorias artísticas. El Sr. Neri supo mantenerse á la altura en que le hemos visto en los dias anteriores, y casi nos atreveríamos á decir que sobrepujo en esta ocasion nuestras esperanzas, cantando el *Credo* con el sublime acento, con la valentía, con la entonacion con

que sabe realzar esta parte de la obra de Donizetti, y que solo han alcanzado contadas celebridades. El *duo* del tercer acto, ya lo hemos dicho, fué interpretado como nunca lo hemos visto en nuestro teatro y como pocas veces lo ha sido en los primeros de Europa.

Merece nuestra indulgencia el Sr. Coliva, baritono que en el lleno de sus facultades ha debido ser una notabilidad y que hoy sin embargo de que no las posea por completo, es un verdadero artista y digno intérprete de su difícil papel. Posee una voz estensa y agradable en el registro agudo, algo áspera y fuerte en el medio y apagada en el grave, lo que le imposibilita en parte de afinar por completo en algunas piezas y de lucir como debiera en otras correspondientes á su *tessitura*. Sin embargo el Sr. Coliva descompone pocas veces el cuadro y por nuestra parte no dudamos en asegurar que en la interpretacion de otros *sparttitos* ha de conseguir agradar al público.

El Sr. Tavella y el Sr. Cesary contribuyeron al buen conjunto de la obra, haciendo cada cual lo posible para no rebajar el mérito del cuadro.

La orquesta estuvo bastante mejor que de costumbre, y los coros... hicieron lo que les fué posible.

Pasamos por alto el decorado, atrezo y demas correspondiente á una obra de espectáculo, porque en Manila es difícil, sino imposible, hacer mas de lo que se hace. Faltan todos los elementos que sobran en Europa para ello, y los crecidos desembolsos que ocasiona una empresa de esta clase no hallan, preciso es confesarlo, la necesaria compensacion.

Nosotros deseamos que el Sr. Steffani consiga atraer al teatro una escogida y numerosa concurrencia, que premie los sacrificios que habrá efectuado para la formacion de su compañía y esperamos que el público no defraudará sus esperanzas.

Lucia se cantó por segunda vez el jueves último. Los artistas encargados de su interpretacion consiguieron un nuevo triunfo. Pocas veces registran las crónicas musicales el número de triunfos por el de representaciones, y sin embargo así ha ocurrido en las cuatro que han tenido lugar en el teatro español. ¿Continuará del mismo modo la temporada? Por nuestra parte esperamos que la crítica no se ha de ensañar esta vez, y que la compañía de ópera recogerá en Manila abundante cosecha de aplausos.

La Sra. Bellot pudo notar en su segunda presentacion al público, las grandes simpatías que ha sabido despertar como artista. Su voz de soprano, estensa, fresca y sonora y su gallarda figura, son cualidades que unidas á las artísticas que posee, la hacen un lugar distinguido en nuestra escena. La Sra. Bellot obtendrá, bravos y palmadas cuantas veces intérprete un papel de los correspondientes á sus grandes facultades, y creemos ha de proporecionar buenos ratos á los aficionados al *bell canto*.

Nada añadiremos á lo dicho anteriormente sobre el Sr. Neri; creemos que este será el artista favorito de la temporada y que cantante de indiscutible mérito y actor eminente, conseguirá siempre entusiasmar á los apasionados de la música. No nos detendremos tampoco á detallar si su simpática voz es mas ó menos delgada, mas ó menos opaca en la cuerda media y mas expansiva é intensa en la aguda, porque este tecnicismo no hace en verdad formar idea de lo que es tan apreciable artista, á quien deseamos oír con frecuencia, para poder aplaudir sus brillantes dotes.

El Jueves se cantará *La Sonámbula* en el teatro Español, ópera debida á la inspiracion del inmortal Bellini, y que fué estrenada en Milan en 1831, cuando su autor contaba 30 años de edad.

La Sonámbula es una de las grandes creaciones de Bellini, su música es un suspiro que parece flotar entre la tierra y el cielo, es la aspiracion de un alma que se inspira en los mas dulces afectos, en las mas puras é ideales sensaciones, es una página inmortal legada por su autor á las futuras generaciones, y que refleja su alma límpida y serena. La música de Bellini hace concebir las armonías celestiales, es el arroyo que se desliza entre la fresca yerba de la pradera, la fuente que murmura, el ruiseñor que trina, es el conjunto de todo esto, y mucho mas que no es posible describir y que es nece-

sario oirlo para poder apreciarlo debidamente.

Esperamos que el desempeño del *spartito* corresponda á su mérito, y que tengamos que reseñar un nuevo triunfo de los artistas encargados de su interpretacion.

G. ZAMORANO.

LA JUDIA DE TOLEDO.

LEYENDA HISTÓRICA.

(Continuacion.)

III.

Ana se despidió de su tío, no sin lágrimas, acordándose del apuesto caballero que solía ir una ó dos veces por semana, á visitarla, con el pretexto de beber un vaso de leche.

Y despues, ni aun tenia el consuelo de poder verle en Toledo, porque al dia siguiente debía partir para Segovia, con la Sra. Condesa, segun habia dicho el viejo escudero.

Micer-Codro lo habia preparado así, sabiendo la marcha de los condes, para que al tío no le diese la idea de ir algun dia á visitar á su sobrina y se encontrase sin ella.

Despues pasaría tiempo, y difícil sería al honrado campesino dar con su sobrina; pero mas difícil le sería encontrar al viejo escudero, en el pellejo de un joven rozagante.

Ana fué encerrada en otra habitacion parecida á la de Sahara.

A las doce de la noche entró Micer-Codro, y dijo á la campesina lo que pretendia de ella.

Ana se levantó de un salto y se dirigió á la puerta: pero estaba cerrada con un mecanismo que ignoraba.

Desde allí se lanzó á la única ventana que habia, y la encontró cerrada con candados dobles.

—Le mataré; se dijo; y se revolvió como una fiera: pero no halló á nadie.

El horrible viejo habia desaparecido como si se lo hubiera tragado la tierra.

La infeliz campesina pasó una noche imposible de describir.

Habia caído en un lazo: se encontraba en poder de un asesino que la iria quitando la vida de una manera lenta, horrible, espantosa!! como pudiera hacerlo una sanguiuuela gigantesca.

—Antes habrá de matarme, y entonces tendrá toda mi sangre: pero viva, ni una gota: se dijo Ana, y se preparó á luchar.

Al amanecer del dia siguiente sintió pasos sobre su cabeza, y levantó la vista.

Entonces vió que la lámpara que la habia alumbrado durante la noche empezó á subir, hasta que se perdió en un agujero hecho en el techo.

Despues los pasos volvieron á sonar alejándose, y al poco rato todo volvió á quedar en el mas profundo silencio.

Diez minutos despues penetró por el agujero, en el que habia desaparecido la lámpara, un rayo de la luz del dia, ¡dia que pasó tan triste, tan silencioso y tan lleno de terrores, para la pobre campesina, como habia pasado la noche!

Cuando la habitacion quedó envuelta en una semisombra, volvió á oír los mismos pasos de por la mañana, y dirigiendo la vista al agujero del techo, vió descender un canastillo de mimbres.

En el asa de él, habia un garfio de hierro, y al extremo del garfio una cuerda.

Cuando el canastillo tocó en el suelo, la cuerda siguió descendiendo hasta zafar el garfio del asa.

Despues volvió á subir, y desapareció, dando lugar á la lámpara de la noche anterior.

La habitacion se iluminó.

Volvieron á sonar los mismos pasos alejándose, y todo se sumerjó en aquel silencio aterrador, parecido al de un sepulcro.

Habian trascurrido veinticuatro horas sin que la hermosa campesina hubiera tomado ni un sorbo de agua.

Su naturaleza exuberante de vida y de juventud empezaba á reclamar la imperiosa necesidad de alimento.

Entonces se acercó al canastillo.

Este contenia un trozo de carne, un pedazo de pan, y una pequeña redoma con vino.

—¿Estará envenenado, se preguntó?

—¡Bah! añadió suspirando: si está envenenado, mejor: asi dejaré de sufrir de una vez, y mi

sangre no irá á alimentar á ese viejo asesino.

Y comió de la carne y del pan: y bebió la tercera parte del vino contenido en la redoma.

Cinco minutos despues empezó á sentir sueño, y se aterró.

No habia contado con él.

¿Y si mientras estaba dormida, volvía el asqueroso viejo?

Ana tendió sus robustos brazos acostumbrados á las duras faenas del campo, y cerró los puños.

—Y bien, dijo: si vuelve, tanto mejor: despertaré en cuanto me toque, y le ahogaré.

Despues, no pudiendo resistir al sopor que se apoderaba de ella, se recostó en un amplio canapé y se quedó dormida.

Una hora escasa llevaría de sueño, cuando la puerta de la sala giró silenciosamente sobre sus goznes, y apareció Micer-Codro.

Se dirigió á donde estaba la campesina llevando en una mano un vaso con un licor ligeramente amarillo, y en la otra una lanceta.

Cuando estuvo cerca de su víctima, se arrojó, bebió el contenido del vaso, y dejando éste en el suelo, tomó con una mano el moribundo brazo de la campesina, al mismo tiempo que con la otra armó de la lanceta, hizo saltar un chorro de sangre vermeja, al que aplicó sus labios.

Ana no hizo mas movimiento que si estuviera muerta.

Solo se conocía que no lo estaba, por el movimiento dulce, acompasado y tranquilo de su pecho, que se alzaba y volvía á bajar á impulso de la respiracion.

Al cabo de tres minutos el viejo asesino separó sus labios del brazo de la joven, y oprimió la cisura con el dedo pulgar de la mano izquierda, impidiendo que saliera mas sangre.

Despues llevó la derecha á su escarcela y sacó un frasco de cristal que contenia un licor incoloro del que vertió media docena de gotas al rededor del dedo con que cubria la cisura.

Separó aquel, é hizo que el líquido incoloro humedeciese los labios de la pequeña herida.

Instantáneamente estos se juntaron, y se unieron tan perfectamente, que el ojo mas perspicaz no hubiera podido adivinar que aquella piel habia sido rasgada.

Todo vestigio de sangre desapareció, y únicamente los labios sonrientes del astrólogo acusaban el horrible crimen que allí se cometia.

¡Estaban sanguinolentos!!

Despues se levantó, recogió el vaso de donde habia bebido el licor amarillo, y con paso lento se dirigió á la puerta, trás la que desapareció.

IV.

Era bien entrado el dia siguiente, cuando despertó Ana.

Tendió la vista por su prision, y vió que nada habia cambiado.

Únicamente como el dia anterior habia desaparecido la lámpara, y en el suelo habia un nuevo canastillo con un ligero desayuno.

Lo tomó y volvió á colocar el cesto en el mismo sitio para cuando bajase la cuerda con el garfio.

El dia pasó sin mas novedad hasta las doce, que volvió á sentir los pasos de costumbre, y volvió á ver la misma cuerda que bajaba con un tercer canastillo, que depositó en el suelo, tomando el que estaba vacío.

La comida no era muy abundante.

Micer-Codro habia calculado que si tomaba demasiado al mediodia, podria ser que alguna vez no cenase, y entonces le fuera forzoso privarse de su racion de sangre.

Pasó el dia, y llegó la noche.

A la hora del dia anterior volvió á abrirse el agujero y volvió á descender la cena.

Ana comió, bebió, y volvió á sentir el mismo sueño de la noche anterior.

Era particular que habiéndose despertado tan tarde, no pudiese resistir aquel entorpecimiento que se apoderaba de ella.

Quiso sacudirlo, y fué mas fuerte que ella.

Por fin la rindió el sueño.

A la hora de costumbre se abrió la puerta y apareció el viejo vampiro, quien repitió la misma sangría, la misma succion, y todas las operaciones de la noche anterior.

A los ocho dias la hermosa aldeana habia perdido los colores, y al mes las fuerzas.

El viejo tigre habia tomado aficion á la san-

gre, y se escedia mas y mas cada dia en las dosis.

A los dos meses era Ana un esqueleto que no tenia otra cosa que huesos y pellejo.

Fué preciso entonces volver á Sahara, que se habia repuesto algo.

V.

Entretanto D. Mendo Argüello, ó por mejor decir D. Mendo Ansurez, puesto que ya habia cambiado el apellido de su padre, por el de su madre, habia dirigido varias veces sus paseos á caballo hácia la casa del campesino, tío de Ana, y no habia vuelto á ver á la joven aldeana.

Ya un dia, no se contentó con pasar, sino que paró su caballo á la puerta: echó pié á tierra y preguntó por ella.

—Ha entrado en la servidumbre de la Señora condesa de Bugia: le contestó el tío.

—¿Y como ha sido?

—Llegó un escudero de la casa, me dió cien ducados, su salario de un año adelantado, y se la llevó.

D. Mendo volvió á montar á caballo y despidiéndose del campesino tornó á su castillo, triste y pensando en Ana; porque la amaba.

Al dia siguiente muy de mañana mandó que le ensillasen un caballo, y partió á Toledo.

Los condes de Bugia habian salido para Segovia, donde estaba la córte, con parte de la servidumbre. Otra parte habia quedado en Toledo por que los señores habian de volver muy pronto.

D. Mendo comisionó á un escudero para que averiguase si estaba allí ó habia acompañado á la señora, una joven aldeana llamada Ana.

El escudero se informó de quien mejor podia saberlo, del mayordomo que era quien corria con los salarios de la servidumbre, y resultó que ni en Toledo, ni en Segovia habia ninguna Ana, al servicio de la señora Condesa.

D. Mendo creyó entonces que el campesino le habia engañado por apartarle de Ana, y mandó al mas listo de sus pages á que se informase.

El page dejó su trage de tal, y se vistió otro de labrador.

Era la época de la vendimia, y fué á ofrecerse como vendimiador á la casa de Anton Cortezo, donde fué admitido sin dificultad.

A los tres dias sabia que un viejo escudero vestido de negro habia ido á buscar á Ana de parte de la Condesa de Bugia, que habia dado cien ducados al tío y que se la habia llevado.

Hasta se daban las señas, no solamente del trage del escudero, sino de su figura: era viejo, calvo, tenia los ojos riveteados de encarnado y se llamaba Sancho.

Entonces el joven vendimiador desapareció de la casa de Anton Cortezo y llevó estas noticias á su señor.

D. Mendo volvió á mandar su escudero á Toledo.

Nuevas informaciones dieron por resultado que en la casa de los condes de Bugia habia muchos escuderos viejos y calvos, y aun uno con los ojos riveteados de encarnado: pero precisamente aquel tenia mucho pelo y no se llamaba Sancho.

D. Mendo tomó como punto de honor averiguar el paradero de la joven campesina.

Allí habia un misterio y era preciso aclararlo.

Entonces partió á Segovia, de donde volvió al cabo de una semana.

Las pesquisas habian fracasado.

El Mayordomo habia dicho verdad. Ni en Toledo ni en Segovia habia ningun escudero que se llamase Sancho.

Ademas, se habia dirigido á la Condesa de la que era deudo y amigo.

La Condesa recordaba á la joven campesina: pero no la habia mandado recado alguno.

Entonces el caballero sospechó un crimen, y que la joven aldeana habria sido alevosamente arrebatada del seno de su familia, para servir de ludibrio á algun viejo disipado.

Lo puso en conocimiento de sus parientes, y derramó el oro á manos llenas por encontrarla: pero todo fué inútil.

Asi se pasaron tres meses, y cuando otro cualquiera hubiera desesperado, el caballero Ansurez que no en valde llevaba en su blason este lema—*Hasta morir*, se echó en su escarcela un centenar de castellanos de oro, y se encaminó á la Torre de Roboam.

Sabia como todo Toledo que el viejo judío había muerto: pero sabía también que Micer-Codro, su discípulo, era mas astrólogo que el Maestro, y quería consultar su ciencia adivinadora.

VI.

Eran las ocho de una fría mañana de invierno, cuando el aldabon de la puerta de la casa de Micer-Codro resonó con tres acompasados golpes. Al espirar el tercero, la puerta se abrió, al parecer, por sí sola.

Era que un largo cordel partía desde su pestillo, hasta el extremo del patio, donde se levantaba el torreón, y desde allí había tirado de la cuerda la temblorosa mano del astrólogo.

El caballero que había llamado entró: cruzó el zaguán, despues el patio, y por fin llegó al pié del torreón.

Franqueó la poterna que le daba acceso, y se halló frente á Micer-Codro, envuelto en una tosca tabardina de color pardusco, que remataba en la parte superior por una capucha.

Esta capucha echada sobre su cabeza, le caía sobre la frente, y casi le tapaba unas antiparras de vidrio verde, con que cubria sus ojos.

—Dios guarde al Señor hidalgo: dijo el astrólogo, inclinándose.

—Ola, maese: contestó D. Mendo: ¿vivís todavía?

—Por la gracia de Dios: replicó el astrólogo, haciendo una nueva cortesía.

—Decid mas bien por la del diablo, vuestro patrono: pero en fin, nada perdeis por esperar, porque á la postre, no os escapareis de que os retuerza el pescuezo: que así paga el diablo á quien bien le sirve. Entretanto, vamos arriba que tengo que hablaros, y allí al menos hará mas calor, gracias á vuestros endiablados hornillos; mientras que aquí corre un viento que hiela.

—Pasad, caballero, murmuró Micer-Codro.

D. Mendo pasó por delante del astrólogo, y tomó las escaleras arriba, seguido de él.

Cuando hubieron llegado á un tercio de la altura de la torre, el aldabon de la puerta se dejó oír nuevamente.

Micer-Codro se paró.

—Dispensadme Señor de acompañaros; dijo: tengo que ver quien es: si teneis la bondad, podriais esperarme allá arriba.

—Con tal que no tardeis.....

—Nada de eso: dijo: supongo que quien llama será un caballero, porque á esta casa no se acerca ningun villano.

—Esepto vos, Micer-Codro: está bien: id, que arriba aguardo.

Y el hidalgo siguió subiendo, mientras el astrólogo bajaba.

Cuando este hubo llegado al primer piso de la torre se asomó á la ventana que daba al patio: asíó la cuerda que servia para levantar el pestillo de la puerta de la calle, y tiró.

Medio minuto despues apareció en la penumbra del zaguán un caballero de talla hercúlea, que debía ser parroquiano antiguo, porque tomó sin vacilar por el patio adelante, hasta traspasar el dintel de la poterna, que daba entrada á la torre.

Subió en tres brincos la docena y media de peldaños que había hasta la habitacion de Micer-Codro, y entró.

Era un hombre, como ya hemos dicho, de una estatura gigantesca, y hubiera podido pasar por hermoso, á no ser por su barba de color de ocre rojo, y por sus ojos de un azul tan claro que casi eran blancos y sin brillo.

Guarde Dios al Sr. Hidalgo; dijo Micer-Codro, haciendo su acostumbrada reverencia.

El caballero ni se dignó contestar, ni quitarse el sombrero.

Se sentó, ó mejor dicho se dejó caer en un sillón, y dijo.

—Avisad á maese Roboam que está aquí el capitán Pedrarias, de vuelta de Italia.

—Debo haceros observar Sr. Hidalgo....

—Nada de observaciones: marchad y volved pronto: replicó el caballero frunciendo el ceño.

—Es imposible, porque.....

Micer-Codro no pudo acabar la frase comenzada.

El hidalgo se levantó, enderezando su alta estatura; cogió por un hombro al astrólogo, le hizo dar media vuelta, y poniéndole, que quiso que no quiso, frente á la puerta, le dió un empellon, repitiendo: marchad.

El astrólogo fué á dar de bruces contra la puerta medio entornada, que acabó de abrir con la violencia que le había impreso el empellon.

Entonces la traspasó; la cerró; y cuando ya se vió fuera de las insinuaciones, un tanto bruscas del caballero, abrió una pequeña ventanilla, y asomó por ella su hocico de zorra.

—Debo haceros observar, Sr. Hidalgo, que me es imposible avisar á maese Roboam.

El capitán Pedrarias frunció el ceño: pero al ver las precauciones tomadas por aquel viejo, se sonrió.

—¿Y por qué os es imposible?

—Porque maese Roboam murió hace ya seis meses.

—Entrad buen hombre: dijo el capitán.

—Señor, si no os es molesto hablarme desde ahí, yo oigo perfectamente desde este sitio.

—He dicho que entreis, y no temais nada: abrid la puerta; que el capitán Pedrarias no hace daño á un pobre viejo.

—Pero Sr.; observad que.....

—Abrid vive Dios, le interrumpió el caballero; abrid y entrad; ó tiro la puerta de una patada y despues os retuerzo el pescuezo, Don bellaco.

Micer-Codro abrió y entró.

—Sentaos.

En otra ocasion el astrólogo se hubiera escusado de hacerlo en presencia de un caballero: pero sabia que no se podia contradecir á aquel hombre, sin correr graves riesgos.

Se sentó.

—¿De qué murió maese Roboam? preguntó el caballero de la barba roja.

—Murió abrasado; Señor: por el derrame de un líquido inflamable.

—Está bien: y decid: ¿qué se ha hecho de una hija que tenia maese Roboam?

Micer-Codro palideció, y un temblor convulsivo recorrió todo su cuerpo.

VAZQUEZ DE ALDANA.

(Se continuará)

REVISTA DE LA PRENSA LOCAL

DIARIO DE MANILA.

Analizando brevemente una correspondencia de Benguet publicada por *El Porvenir*, en que se atacan las ideas del *Diario* en la cuestion sostenida entre *El Porvenir* y *El Comercio*, sobre la conveniencia ó inconveniencia de modificar el actual sistema de aforo del tabaco de los igorrotos de Benguet, que para el efecto lo llevan á la provincia de la Union, extraña el *Diario* en su número del domingo anterior, á nuestro modo de ver con sobrada razon, que se nieguen en dicha correspondencia, que *El Porvenir* patrocina, los supuestos de la argumentacion del periódico de la calle de Magallanes, favorables á la idea, que *El Porvenir* defiende, de construccion de camarines de aforo en los montes, como medio que, sobre facilitar el aforo con beneficio de los intereses del Estado, contribuiria á la civilizacion de los igorrotos. Porque, en efecto: si los igorrotos han adelantado en civilizacion tan prodigiosamente como esa correspondencia dice, lo cual con el *Diario* nos permitimos poner en duda, es imprudente aventurar ensayos que, constituyendo un sistema contrario al actual, habrían de dar contrario resultados.

Con el título *Cuestion de clima*, encarece la necesidad de un establecimiento penal en una comarca de este Archipiélago, cuya temperatura templada ó fría permitiese las faenas agrícolas y los cultivos europeos, é indica que pudieran encontrarse esas comarcas en los pequeños valles que sirven de estribos á los montes de la cordillera central de Luzon, al Este de los distritos del Abra y de Benguet, donde la temperatura media es de 15.º á 16.º Reaumur, que corresponde á temperaturas máxima y mínima de 24.º y de 7.º, clima de la zona marítima de algunas provincias de Andalucía y más templado que el de las islas Canarias. Las Babuyanones con una buena ensenada y distantes de 50 á 60 leguas de Aparsí hácia al Norte deben ofrecer, atendida su latitud, ventajas importantes y mas aun la isla de Tinian en Marianas, que, segun nuestra cólega, es la mas indicada entre las comarcas filipinas, para un establecimiento penal.

Discurre en la seccion editorial del miércoles acerca de los muchos casos de suicidio ocurridos de pocos años á esta parte en la capital y en las provincias sin distincion de razas y de clases sociales; y afirma que, estudiadas las causas de ese mal, moderno en este Archipiélago, no las encuentra ni en el interés frustrado, ni en la vanidad lastimada, ni en burladas aspiraciones, ni en la intemperancia, ni en pasiones desencadenadas, ni en la ausencia del sentimiento religioso; y concluye con que es necesario ir á buscar la esplicacion del fenómeno en las miserias de la vida práctica, en pesares dimanados de enfermedad ó en circunstancias transitorias de otra índole.

Nosotros, que en casi todas las cuestiones que el *Diario* trata en la seccion de fondo, admitimos sus bien razonadas y practicadas, ó muy practicables teorías, nos ponemos ahora en frente de nuestro cólega y en abierta oposicion con sus ideas, en cuanto al origen del suicidio; y sin perjuicio de consagrar uno ó más artículos á tan importante asunto, ya que es de actualidad el combatir esa funesta y criminal y cobarde tendencia, decimos que su origen está en todas esas causas en que nuestro cólega dice no haberlo hallado, y principalmente en la falta del sentimiento religioso: añadimos que rarísima vez ha habido un suicida entre personas de conducta sensata y honrada en la vida práctica: y afirmamos por último que nunca, enténdalo bien nuestro cólega, nunca, fuera de un estravío mental perfectamente determinado, ha existido entre aquellas personas cuya regular observancia de los preceptos de Dios y de la Iglesia haya, sido sólida garantía de la rectitud y de la firmeza de sus sentimientos religiosos.

Discurriendo en el número del Jueves sobre la proposicion de *El Comercio* de que, cuando haya exceso de poblacion en las provincias de este archipiélago, la necesidad estimulará la actividad de sus habitantes, como principal causa de la produccion agrícola, emite acertadísimas consideraciones sobre que los elementos de trabajo son, debidamente combinados, por una parte la poblacion y por otra los capitales cuya conveniente aplicacion aumenta las fuerzas de aquel primer elemento productor; y á su juicio, teniendo en cuenta lo que sucede en provincias de este archipiélago, en que la poblacion abunda, como son, entre otras, Ilocos, Bohol é Hoilo, y que se logra vayan agricultores de otras provincias á aquellas donde faltan brazos para las faenas del campo, como acontece en Isla de Negros, hoy por hoy más que brazos falta en filipinas la conveniente aplicacion de los capitales al desarrollo y perfeccionamiento de la agricultura.

Trata, en el artículo de fondo del viernes, de una cuestion importantísima para los intereses del comercio de esta plaza: de que se restablezca el Tribunal de Comercio para el ejercicio de la jurisdiccion mercantil.

Estamos conformes, absolutamente conformes con lo que nuestro cólega propone: consideramos, como él, altamente beneficioso á los intereses de los comerciantes y á la recta administracion de justicia, en lo mercantil, que la jurisdiccion de comercio volviese á ser desempeñada por el Tribunal de Comercio. Empero la conveniencia de esto consiste: primero, en el mayor tiempo que al estudio de los asuntos mercantiles puede dedicar el Tribunal de Comercio; y segundo, en que el Tribunal de Comercio no puede considerarse *jurado*, institucion de la que somos decididos adversarios.

No puede considerarse *jurado* el Tribunal de Comercio mientras los asuntos están ante el Juez de avenencias; porque este, que siempre es comerciante, reúne en la mayoría de los casos, al ménos tal es la presuncion legal y de razon, conocimientos teóricos y prácticos, y no es su cometido fallar, como lo hace el jurado, sino avenir á los que tienen diferencias, que quieren llevar al terreno judicial. Tampoco es jurado, cuando las diferencias están ya sometidas en litigio al Tribunal de Comercio; porque este, que tiene un letrado consultor, que le aconseja las providencias, acepta en la inmensa mayoría de casos un dictámen que exime de toda responsabilidad á los jueces, que proveen de conformidad con el mismo.

El mayor tiempo, como ya hemos dicho, que los Tribunales de Comercio pueden dedicar al estudio de los pleitos mercantiles, el interés, que se natural tengan los jueces de que esos Tribu-

nales se componen, en que no haya pleitos entre las personas dedicadas á la misma profesion que ellos ejercen; la influencia que esos jueces han de tener en personas con quienes están ligados por relaciones de comercio y casi siempre por vinculos de amistad ó por lo ménos de frecuente trato social, son causas, que el *Diario* apunta muy acertadamente, de real y positiva verdad, y que demuestran, á nuestro modo de ver incontestablemente, la conveniencia de que se restableciesen los Tribunales de Comercio.

Alguna otra razon insinúa el *Diario*, que es no solamente aventurada sino inesacta. Si á nuestro colega le pareciese que debemos ser más explícitos, le complaceremos; y tal vez sin excitacion suya aclararíamos por completo nuestro pensamiento en otra ocasion.

Desarrolla en la editorial de ayer el plan del establecimiento de la *guardia rural*, concistente en suprimir los cuadrilleros, institucion que no corresponde á su objeto, y crear en un pueblo, por ejemplo, de 50 cuadrilleros, siete guardas con cuatro pesos cada una y un cabo con 5. Nosotros propondríamos que el sueldo de cada guarda fuese cinco pesos y siete ú ocho el de cada cabo; estando todos exentos del servicio personal; pues aun asi la institucion resultaria más barata que la de los actuales cuadrilleros sin sueldo: con la diferencia de que la guardia rural convenientemente vijilada por el inspector que en cada provincia tuviese, prestaría un servicio de mucha importancia, al paso que los cuadrilleros son en casi todas partes inútiles y en algunas hasta perjudiciales.

* *

EL PORVENIR FILIPINO.

En el artículo de fondo del Domingo 14 del actual califica de oposicion sistemática la que el *Diario* y *El Comercio* hacen, segun nuestro apreciable colega de la Escolta, al proyecto de *granja-modelo*, que él viene defendiendo con resolucion y con insistencia, altamente plausibles, dada la importancia del asunto de que se trata.

Esté la razon á favor de *El Porvenir Filipino* ó ténganla el *Diario de Manila* y *El Comercio*, estos dos últimos periódicos no hacen, á nuestro juicio, oposicion sistemática al *Porvenir*, sino que defienden su opinion, que no condena en absoluto las granjas-modelos, con razones que hasta ahora nos han parecido más convincentes que las de nuestro apreciable colega *El Porvenir Filipino*, al cual, sin embargo, nos complacemos en conceder, con relacion al asunto de que se trata, ilustracion, rectitud de aspiraciones y razonamientos muy dignos de ser tomados en consideracion. Pero precisamente lo que él defiende como eminentemente práctico, nos parece á nosotros teoría de resultados muy dudosos; fundándonos para opinar así en las razones aducidas por el *Diario* y *El Comercio*, que consideramos encaminadas á lograr prácticos resultados. Estos son los que, por uno ú otro medio, hace falta tocar á la mayor brevedad posible, y en congratularnos de ello habria perfecto y unánime acuerdo, entre toda la prensa de la capital.

Caminos públicos lleva por epígrafe el artículo editorial del martes, que tiene por objeto encarecer la importancia de modificar el sistema actual respecto á construcciones, reparaciones y conservacion de las calles y calzadas, en la capital y sus arrabales.

Entiende nuestro colega que en cuanto á construcion de calles y caminos, debe emplearse mejor material que el que se usa actualmente, importándolo de China, si no se encuentra en el Archipiélago, y en cuanto á la conservacion de las vías públicas, apunta el sistema de los peones camineros.

Opinamos que respecto á construcion de calles y caminos puede llegarse á la satisfaccion de razonables exigencias, con los recursos que el pais ofrece; siendo lo principal y más importante atender á la conservacion de las vías públicas por medio de peones camineros, que ya hemos tenido ocasion de decir, con motivo de un artículo dedicado por nuestro ilustrado colega el *Diario de Manila* á este importante, asunto de interés material, que es á nuestro juicio el único sistema que puede realizar cumplidamente la perfecta conservacion de las calles, caminos y calzadas.

Dedica el artículo editorial del miércoles á defender la *granja-escuela*, esponiendo el plan de estudios que en la misma se seguiria, segun el cual la enseñanza duraria cuatro años y comprenderia:

- 1.º y 2.º Ciencias preparatorias auxiliares. Mecánica elemental. Física y Química. Mineralogía y Petrografía. Botánica. Zoología. Climatología con elementos de meteorología. Dibujo lineal.
- 3.º y 4.º Ciencias de aplicacion. Contabilidad agrícola. Agronomía. Principios de selvicultura. Construccion rural. Drenajes y construcciones hidráulicas. Cría de ganados. Nociones de Veterinaria. Proyectos.

Si ese plan de estudios es teórico ó práctico, ó si reúne ambas condiciones y resulta atendida en él la segunda tanto como lo merece su principal importancia, lo dirán nuestros ilustrados colegas el *Diario* y *El Comercio* con mas competencia y con mayor espacio que nosotros para tratar asuntos de interés material.

Combate en el número del jueves como muy costosos los medios que el *Diario* y *El Comercio* proponen para el fomento de la agricultura; por lo cual concluye diciendo que las reformas de la Hacienda habrian de preceder á la realizacion de los proyectos de dichos dos periódicos.

Examina en el artículo editorial de anteayer la cuestion de alimentos, que considera muy desatendida en todos los puntos que abraza, desde que se ofrecen á la venta en el mercado hasta que se presentan condimentados en la mesa.

Tiene, por desgracia, sobrada razon nuestro estimable colega, en cuanto dice sobre falta de aseo en los mercados, sobre escasez de vigilancia en los mismos, para que no se vendan artículos cuyo consumo rechaza la higiene, sobre no venderse aquellos por peso, número y medida, en lo cual cremos que Filipinas sea excepcion única, sobre malas condiciones de las cocinas, de los utensilios de las mismas y de los fogones, y, en fin, sobre desaseo de los cocineros y mal condimento de la comida; aunque en esta última parte hay muchas casas particulares y algun establecimiento público, cuya mesa diaria puede satisfacer á los mas exigentes.

Escribe ayer su último artículo sobre la *granja-escuela*; y decimos que es el último, pues da por terminada su mision. Dice que el *Diario* y *El Comercio* no alegan razones en apoyo de su oposicion al proyecto de la *granja-modelo* y que *El Oriente* ha incurrido en contradicciones en lo que acerca de este asunto ha escrito.

El Oriente: que examina y extracta, con la brevedad posible, cuanto sus compañeros en la prensa dicen sobre esta cuestion, y que se dá el parabien de que *El Porvenir* diga que no es sospechoso de hegelianismo, no está en el caso de discurrir largamente en esta revista acerca de aquella; y entiende, máxime despues de haber visto el plan de estudios que publicó *El Porvenir* en la seccion editorial del miércoles, que es más bien teórica que práctica la *granja-modelo*. Razon por la que, como ya hemos dicho más de una vez, nos inclinamos á la opinion de los otros periódicos, aunque nos parezca que son muy dignas de estudio las consideraciones que nuestro entendido colega de la Escolta, hace en defensa de su proyecto.

* *

EL COMERCIO.

Nuestro ilustrado colega de la plaza de San Gabriel emite el sábado penúltimo acertadas consideraciones sobre la necesidad de estender la produccion en estas islas, donde por todas partes ostenta la naturaleza una vegetacion vigorosa, que revela la feracidad de su suelo, en la mayor parte de sus provincias, poco aprovechada y en ninguna tal vez utilizada, en el grado en que razonablemente cabe exigir.

Propone, para lograr este resultado, la diversidad de plantaciones, y recomienda especialmente, á nuestro juicio con mucha razon, la explotacion y el aprovechamiento de las minas,

de que hay aquí abundancia, y que, en efecto, nos parecen llamadas á constituir, tal vez á plazo no muy largo, una de las más ricas producciones del privilegiado suelo de estas feraces comarcas.

Pública en el número del lunes una correspondencia de las islas Marianas, que contiene noticias de aquella localidad no exentas de interés, pero que no nos incumbe reseñar en la presente revista.

Escribe el martes un estenso y bien razonado artículo ampliando las consideracion del *Diario* relativas al fomento de la agricultura filipina; siendo lo principal de su artículo la defensa de las *granjas-modelos*, pero en condiciones que dierran inmediatos y prácticos resultados, y no en la forma que el *Diario* las teme: el pedir que la Administracion proteja los proyectos que tiendan al desarrollo y perfeccionamiento de la agricultura, mencionando algunos que, aunque nacidos artificialmente, no hubieran muerto, si hubieran contado con aquella proteccion. Concluye insistiendo en la necesidad de que se persiga la vagancia, rémora criminal de los adelantos agrícolas.

De la *Gaceta industrial* copia el miércoles artículos relativos al comercio de tejidos en el Japon y á los adelantos en la fabricacion de azucar; indicando que volverá á tratar de ambos asuntos. Cuando lo verifique, nos apresuraremos á extractar las observaciones de nuestro ilustrado colega, que serán indudablemente tan bien razonadas, como suelen ser muy generalmente.

El jueves no publicó artículo de fondo; dando cabida en sus columnas á las noticias de Europa traídas por el último correo.

Tampoco trae seccion editorial en su número del viernes nuestro apreciable colega; pero inserta en lugar preferente el discurso que S. M. el Rey (q. D. g.) pronunció en la apertura de curso de la Universidad de Madrid. Este discurso, notable por la rectitud de ideas que contiene, inspiradas todas en generosos sentimientos del más puro patriotismo, y en que se enuncia como uno de los más altos deberes de un Rey patrocinar y fomentar la instruccion pública para moralizar á todos sus súbditos, termina con el párrafo que vamos á copiar, espresion de aspiraciones que nos congratularíamos de que se viesan pronto realizadas. Dice así: « Mi más cara ilusion, el mas glorioso timbre de mi reinado, sería que la Historia escribiera en sus páginas que si la España de nuestros dias no llegó, como en otros siglos, al apogeo del poder y de la gloria, supo al menos conquistar entre los pueblos cultos de Europa el puesto que merecía, porque, desponiendo mezquinas pasiones y bastardos intereses, aplicaron sus hijos la energía de carácter con que habian realizado gloriosas empresas, al estudio de las ciencias y de las artes, » base de nueva y mas duradera grandeza. »

FRANCISCO DE MARCAIDA.

CULTOS RELIGIOSOS.

Hoy, la Presentacion de Ntra. Señora en el templo. *Indulgencia plenaria* en las capillas del Rosario.—Termina en San Francisco la Novena-Mision, con motivo del Jubileo.

Mañana lunes, empieza en la parroquia de Binondo la Novena-Mision del Jubileo, predicando en Tagalo por las tardes oradores del clero secular y regular.

Jueves, 25, Sta. Catalina de Alejandría, com-patrona de la Universidad. En Sto. Domingo misa solemne con sermón y asistencia del Claustro universitario y estudiantes.

Viernes, 26, Desposorios de Ntra. Señora y S. José. Comienzan las cuarenta horas en Binondo con *indulgencia plenaria*.

Las iglesias designadas en la ciudad murada para las visitas del Jubileo son: la Catedral provisional, S. Francisco, Recoletos y Sto. Domingo. Aunque se han designado iglesias en extramuros para sus respectivos fieles, y en otros puntos las parroquiales, pueden sin embargo unos y otros hacer las visitas en las iglesias de dentro de Manila, designadas por el Sr. Vicario general, si esto les es más cómodo, por haberlo así declarado la Sagrada Penitenciaría.